

*Diseño del Programa para la Educación Media  
del I. P. S.:  
“ALCANZA TUS METAS BACHILLER”*

*Luzmila Suarez Moreno  
Denisse Bautista Caviedes*



2013 - 2014



*Centro Regional Fusagasugá*

*Diseño del Programa para la Educación Media del I. P. S.:*

*“ALCANZA TUS METAS BACHILLER”*

**LUZMILA SUAREZ MORENO**

**DENISSE BAUTISTA CAVIEDES**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**  
**FACULTAD DE EDUCACIÓN**  
**ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA**  
**FUSAGASUGÁ**  
**2013 - 2014**

**Diseño del Programa para la Educación Media del I. P. S.:**

**“ALCANZA TUS METAS BACHILLER”**

Tipo de documento: Trabajo de Grado.

Postgrado: Especialización en Gerencia Educativa.

2013 – 2014.

Todos los derechos reservados:

Universidad Católica de Manizales e Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca.

Prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin permiso de sus editoras.

Edición, diseño y redacción:

De Suarez & Bautista

2013 – 2014.

Impreso y hecho en:

Fusagasugá, “Ciudad Jardín” de Colombia.

***Dedicatoria:***

*A Dios, nuestro creador, fuente de iluminación que nos dio el don de servicio.*

*A nuestros padres que con su presencia nos han guiado por el buen camino para ser mujeres  
emprendedoras y con capacidad de liderazgo.*

*A nuestros hijos que han sido y son el motor de nuestras vidas, impulsándonos a ser cada día  
ejemplo de vida.*

*A la valiente egresada del I. P. S. Aura Cristina Sarmiento, por aferrarse a la vida y motivarnos  
en apoyar a los estudiantes para su programa de felicidad.*

### *Agradecimientos*

*A la Universidad Católica de Manizales por implementar la Especialización en Gerencia Educativa en Fusagasugá.*

*Al Profesor Maestro, director del Trabajo de Grado, Mag. Lic. Alejandro Jaramillo Arenas, por su profesional asesoría, quien nos guio, impulso y oriento, permitiéndonos incorporar los saberes académicos para hacer de la presente propuesta un recurso pedagógico y gerencial oportuno a la Institución en que laboramos.*

*A los docentes de los módulos de la Especialización: Mag. Esp. Lic. Jorge Eliecer Rivera Franco, Mag. Esp. Lic. Faber Andres Alzate Ortiz, Mag. Esp. Lic. Edwin Hernando Duque Meza y Mag. Esp. Lic. Pablo Andres Erazo, por contribuir en los procesos para lograr la elaboración del actual proyecto.*

*A Claudia Pachón por su Coordinación y gestión mediadora entre la Universidad y el Centro Regional, para poder culminar la Especialización.*

*A los compañeros y compañeras que con sus aportes fortalecieron y realimentaron el trabajo de grado, con los cuales compartimos y vivenciamos procesos de aprendizaje.*

*Al Instituto de Promoción Social, como lugar de trabajo e investigación, fuente de inspiración para el desarrollo e implementación del Programa “Alcanza tus metas bachiller”.*

*A la Hermana Lilia Celina Barrera Ramírez, Rectora del IPS, y a la Coordinadora de Académica Luz Marina García de Cafiero, por su apoyo y asesoría para la estructuración del proyecto.*

*Notas del Director de Tesis:*

---

---

---

---

---

---

*Mag. Esp. Lic. Alejandro Jaramillo Arenas*

## Tabla de contenido

	Página
Dedicatoria.....	4
Agradecimientos.....	5
Notas del Director de Tesis.....	6
Presentación.....	8
1. Ámbito – localización.....	9
2. Descripción del problema.....	10
a. Orientación y Articulación Profesional y Vocacional.....	10
b. Proyecto de Vida .....	11
c. Gestión Escolar.....	12
3. Problema de conocimiento.....	13
4. Objetivos.....	13
4.1. General	
4.2. Específicos	
5. Justificación. ....	14
6. Marco Teórico.....	16
a. Fundamentación legal y normativa.....	16
b. Fundamentación del Marco lógico .....	22
c. Fundamentación en Orientación vocacional y profesional.....	23
d. Fundamentación de Escuelas Eficientes.....	25
7. Metodología y actividades.....	29
8. Recursos humanos.....	32
9. Recursos financieros.....	33
10. Evaluación y métodos.....	34
11. Resultados / hallazgos.....	35
12. Conclusiones.....	37
Anexos.....	39
Anexo 1. Espina de Pescado.....	39
Anexo 2. Árbol del Problema.....	42
Anexo 3. Árbol del Objetivo.....	43
Anexo 4. Programa para la Educación Media: "Alcanza tus metas bachiller".....	44
Bibliografía y Webgrafía.....	72

## **Presentación**

Se observa que para una adecuada Educación Integral es necesario cultivar y fortalecer la vocación de cada estudiante, porque en ella se ve reflejado el producto tangible "los egresados" que son la razón de ser de las instituciones educativas, al ser una debilidad que se evidencia reiteradamente en las evaluaciones institucionales y que se reconoce a lo largo y ancho del territorio, es complejo su abordaje y por lo tanto se considera pertinente y necesario proponer el proyecto para el diseño del Programa para la Educación Media de **ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL**, con la Educación Superior y Formación para el trabajo, entendida esta como la Educación Terciaria, con una perspectiva pedagógica y desde la Gerencia Educativa. De tal manera se busca fortalecer la formación integral de los estudiantes de 10° y 11° del Instituto de Promoción Social, mediante el impulso de un mayor número de jóvenes, los cuales puedan ingresar a la educación superior y/o formación para el trabajo, de manera oportuna y eficaz, esta necesidad detectada es de carácter prioritario dentro del plan de mejoramiento institucional actual. Como aporte al mejoramiento en el área directiva, académica y de gestión a la comunidad, se consolida la propuesta que contribuya a reducir la brecha de egresados que no se catapulten a una carrera vocacional - profesional, con miras a mejorar la calidad de vida cognitiva, psicológica, afectiva, familiar y material, que trascienda en su vida laboral, social y política de su comunidad.

El objeto del presente proyecto es la gestión del cambio en el Instituto de Promoción Social. El éxito del Programa se garantiza por la acción de los equipos profesionales entre directivas docentes, docentes, trabajadoras sociales, psicólogas y terapeuta ocupacional que esté a cargo. El liderazgo distribuido y sinérgico del programa implica articular a los equipos en cuestión, por parte de la Directora - Rectora, como gerente educativa. El programa adquiere sentido, en la medida que haga parte del Plan de Operativo Anual (P. O. A.) Institucional, desde sus dimensiones básicas y estructurándolo con un ciclo propedéutico definido. Las gestoras de la actual propuesta se satisfacen en el logro de los estudiantes egresados del I.P.S., accediendo, permaneciendo y graduándose de las instituciones de educación superior o instituciones para la formación laboral, permitiendo la mejora en la calidad de vida y generando por lo tanto la transformación del desarrollo de la sociedad colombiana.



## 1. **Ámbito – localización: Descripción de la Institución.**

“Institución Educativa Municipal y de Protección Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca”, o comúnmente llamado Instituto de Promoción Social (I. P. S.), forma parte de uno de los programas sociales que tiene a cargo la Beneficencia de Cundinamarca, en el área de Protección de la niñez y la juventud de la Región de Sumapaz. Su actual Rectora es la religiosa Hermana Lilia Celina Barrera Ramírez.

Naturaleza:	Oficial
Municipio:	Fusagasugá
Dirección:	Calle 22 No. 50-42 Barrio la Venta
Teléfono	8717053
Carácter:	mixto
Número de estudiantes:	290 de los cuales 160 son internos y 130 semi-internos
Jornada:	Única en calendario: A
Servicios:	Protección, Internado y Educación
Modalidad:	Gestión Empresarial y Salud Comunitaria

El servicio educativo que ofrece es Educación formal. Nivel de Educación Básica Primaria de 1° a 5°, Nivel de Educación Básica Secundaria de 6° a 9°, Nivel de Educación Media de 10° a 11°, con énfasis en Salud Comunitaria y Gestión Empresarial. Subsidiado por la Secretaría de Educación Municipal de Fusagasugá. Se encuentran 17 profesores, en la jornada mañana liderados por la Coordinadora de Educación. Caracterización de la población: La población con la cual trabaja el Instituto proviene de veredas y corregimientos del sector rural y del casco urbano de Fusagasugá, también de los Municipios cercanos como: Tibacuy, Cabrera, Venecia, Arbeláez, San Bernardo, Pandi, Silvania, Subia, Soacha, Sibaté, Boquerón, Pasca, Granada, Faca, y algunos estudiantes provienen del Departamento de Caquetá.

Los Servicios de Protección, son pagos con los presupuestos asignados por la Beneficencia de Cundinamarca, por medio de la administración de la Comunidad Religiosa de las Hermanas Terciarias Capuchinas de la Sagrada Familia de identidad Franciscana. Se ofrece: Equipo terapéutico, conformado por una coordinadora de protección 4 psicólogas, 4 trabajadoras sociales, un pedagogo reeducador, una psicopedagoga, una terapeuta ocupacional, una fonoaudióloga, una bibliotecaria, una enfermera, una nutricionista y psiquiatra (ocasional); el Internado, liderado por una coordinadora con 15 Formadores que están por turnos en las tardes, noches y fines de semana, quienes se encuentran acompañando a los jóvenes en los espacios institucionales después de la jornada escolar; y Formación Laboral, con Talleres en la jornada tarde liderados por la Terapeuta Ocupacional: Panadería, Informática, Robótica, Manualidades, Agropecuarias, Belleza, Fútbol, Danzas y Música.

## **2. Descripción del problema:**

### **a. Orientación y Articulación Vocacional y Profesional:**

En la Autoevaluación de 2012 y el Plan de Mejoramiento 2013, del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca del Municipio de Fusagasugá, evidenció la dificultad de los estudiantes especialmente desde el grado 9° para la escogencia de su perfil profesional, de igual manera se evidenció el bajo nivel de conciencia de los estudiantes, para llegar a la universidad o acceder a la educación superior donde se ha detectado que muchos egresados no terminan sus estudios, por razones económicas, familiares, sociales y culturales. Se detectó la necesidad de crear una ruta para el acceso e ingreso de los egresados de bachillerato del I. P. S., a las instituciones de la educación terciaria, la cual debe ser asesorada y orientada desde el equipo profesional de la institución que le compete dicha responsabilidad y las áreas académicas indicadas (Ética, Comunidad e Informática) donde se hagan los estudios, el análisis y las intervenciones a nivel individual como a nivel de las demandas sociales, que permitan perfilar a los jóvenes para que se vinculen en el ámbito laboral después de haber permanecido y culminado en la formación para el trabajo, técnica, tecnológica y/o profesional.

Se requiere del trabajo interdisciplinario entre el equipo terapéutico y área académica en el I. P. S., para la exploración y orientación vocacional como para la articulación con las instituciones de formación para el trabajo y educación superior, estructurando espacios para las

intervenciones que conlleven a la funcionalidad de un programa para este fin, haciendo uso de pruebas diagnósticas, asesorías, talleres, charlas, invitaciones a universidades y expertos para capacitar a los jóvenes. Se requiere adecuar los espacios institucionales para la funcionalidad del proyecto, además se encuentra que es necesario fortalecer el apoyo al área de psicología, como meta dentro del programa de orientación y articulación vocacional y profesional. Integrar el programa de terapia ocupacional, con la aplicación de test para identificar el perfil ocupacional y profesional y desarrollar talleres de orientación, de manera integrada entre el área de psicología y el área de formación laboral de la educación media.

**b. Proyecto de vida:**

Dentro de la población atendida, se observa estudiantes que llegan con problemas de tipo biopsicosocial, donde la prioridad no es la academia y al iniciar su proceso es una continua lucha de profesores y equipo terapéutico para que el estudiante se apropie del conocimiento, al cabo de un tiempo y con el trabajo continuo el estudiante comienza a concienciarse de la importancia de la escuela e inicia el proceso educativo, aplicando diversas técnicas para atraer al niño o joven, esto se da en los grados sexto y séptimo ya en los grados octavo y noveno los estudiantes son más receptivos, trabajan con sus pares y participan, en los grados superiores con la terminación de la básica al entrar a la educación media, muchos estudiantes tratan de recuperar el tiempo y ven que el internado próximamente se terminará, donde para algunos ha cambiado su condición de vulnerabilidad personal o familiar, cumplen la mayoría de edad y muy pocos comienzan a fortalecer su proyecto de vida y a pensar en una educación superior, porque la mayoría de la población atendida viene de municipios alejados, no tienen recursos económicos, las familias son disfuncionales, algunos no han pensado que hacer de su vida y desde que son egresados deben responder y valerse por sí solos.

Evidenciando la debilidad en la mayoría de los estudiantes, que no visionan su futuro profesional y laboral, los docentes y profesionales preocupados por esta situación, que no solamente se ve en nuestra institución sino en la mayoría de instituciones del país, surge la idea de apoyar y direccionar el proyecto de vida de los jóvenes, donde se pretende la búsqueda de nuevas alternativas para insertarse a la comunidad, con condiciones de vida favorables y acciones de emprendimiento. La propuesta que desde el grupo interdisciplinario se plantea es institucionalizar el programa de orientación y articulación vocacional y profesional en los grados

10° y 11°, donde los proyectos de vida de los jóvenes tengan una ruta de acompañamiento y se puedan justificar en un portafolio personal, orientado por el currículo del área de Ética, Comunidad e Informática.

**c. Gestión escolar:**

Se detectó que los jóvenes no escogen ingresar a las universidades públicas y mucho menos a las privadas, de igual modo falta que se incentive a los mejores estudiantes con becas universitarias. Se reconoce que falta que los estudiantes conozcan e indaguen los pensum de las carreras y a su vez que se haga una adecuada orientación profesional. No se ha establecido ningún tipo de interacción con el Estado, para que los estudiantes conozcan proyectos de financiación y apoyo a la educación superior. Se requiere de la asesoría para acceder a la ruta de ingreso a las instituciones de la educación terciaria, en el diligenciamiento de formatos, cumplimiento de requisitos, presentación de entrevistas para su admisión. En este espacio se hace necesario que el consejo directivo, la coordinación de protección y el consejo académico aprueben el programa de orientación y articulación vocacional y profesional, porque va a fortalecer las áreas directiva, académica y de gestión a la comunidad, el cual modificará el PAI, PEI y el POA al ser institucionalizado, se asignarán los rubros correspondientes para su funcionamiento. Posteriormente se recomienda conformar un equipo de 7 integrantes: una Psicóloga, un Trabajadora Social, la Terapeuta Ocupacional, tres Docentes y la Coordinadora Académica, transversalizándose con los proyectos afines y los planes de estudio correspondientes, para su desarrollo. Cada año el presente programa será objeto de evaluación y plan de mejoramiento institucional, donde se incluyan los padres de familia o acudientes de los estudiantes de la educación media y egresados.

Se requiere del diseño e implementación de un Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional, por medio del trabajo interdisciplinario de Psicología, Trabajo Social, Terapia Ocupacional y Docentes de la Media en Ética, Comunidad e Informática, haciendo uso de la planta física y de medios tecnológicos, como estrategia pedagógica fortalecida desde el Área de Gestión Directiva y Académica, con la demanda de servicios de la comunidad, que articulados al horizonte teleológico del PEI, sean un aporte a la formación integral de los estudiantes de los grados 10° y 11°, del Instituto de Promoción Social del municipio de Fusagasugá.

### **3. Problema de conocimiento: Pregunta.**

¿Cuál estrategia pedagógica y gerencial será efectiva para fortalecer los procesos de orientación y articulación vocacional y profesional de los jóvenes de la Educación Media del Instituto de Promoción Social con la Educación Superior o Formación para el Trabajo?

### **4. Objetivos.**

#### **4.1 General:**

Diseñar un Programa para la Educación Media de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional con la Educación Terciaria, que aporte a la formación integral de los estudiantes de los grados 10° y 11° del Instituto de Promoción Social del Municipio de Fusagasugá.

#### **4.2 Específicos:**

1. Revisión de Documentos Institucionales, Políticas Públicas y Fundamentos Teóricos, para la identificación del problema de conocimiento.
2. Identificación y descripción contextualizada del problema de conocimiento por medio de técnicas para su análisis como la Espina de Pescado, el Árbol del Problema y el Árbol del Objetivo.
3. Diseño del Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional de acuerdo al horizonte teleológico del P. E. I.
4. Aprobación del diseño del Programa por parte de la U. C. M., el Consejo Académico y el Consejo Directivo del I. P. S. para su implementación.

## 5. Justificación

En la Especialización de Gerencia Educativa del Centro Regional de Fusagasugá, con la Universidad Católica de Manizales, la ruta para desarrollar el Trabajo de Grado, es una propuesta académica que se desarrolla como Proyecto de Investigación, en un Plan Interestructurado en todos los módulos, los cuales permiten dar coherencia al centro de interés de la presente investigación, por consiguiente se ve como pertinente el aporte al Instituto de Promoción Social del Municipio de Fusagasugá, el Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional: "*Alcanza tus metas bachiller*", el cual se justifica al detectarse la necesidad e importancia de este para la institución. El presente trabajo se fundamenta en el enfoque que se lleva desde la Gerencia Educativa, en el cual promueve la solución a la problemática detectada como un desafío de tipo gerencial, académico y administrativo.

En el ambiente académico, se afianzan los aprendizajes, se aplican las temáticas aprendidas, de la Especialización en el Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional, que se sitúa a través del Proyecto de Vida del estudiante de la educación media, en la escogencia de su vocación y posible estudio de formación para el trabajo, técnico, tecnológico o/y carrera profesional acorde con su perfil, recursos, ubicación e institución de educación terciaria a la cual se proyecte, gracias al aporte del presente documento para su aplicación, como derrotero de la ruta en el alcance de las metas propuestas.

Teniendo en cuenta los lineamientos Constitucionales y Educativos, la educación es referida, como la práctica social orientada a la educabilidad y la enseñabilidad, una reconoce el conocimiento y la otra a la persona a partir de sus potencialidades, pero para que se dé este proceso, es necesario pensar en los modelos pedagógicos que de alguna manera han aportado en la educación del país con aciertos y desaciertos, en un proceso en construcción, donde hay que develar estrategias que se ajusten a la realidad, a los cambios del planeta, de nuevas generaciones, de las exigencias de la modernización y la mundialización de la educación. Si se hace una crítica a los modelos en el siglo pasado, la mayoría de los modelos han sido adoptados y asumidos por las instituciones y por algunos intereses y/o políticas del momento, actualmente se ha venido cambiando esta práctica, reevaluando el impacto y la trascendencia en la sociedad y

sus implicaciones para el desarrollo y la calidad de vida de los ciudadanos. A las instituciones educativas, se les otorgó, autonomía, para la construcción del PEI, haciéndose necesario que sea acorde con el contexto, incluyente, pertinente, participativo, flexible, actualizado, garante de los procesos de enseñanza y aprendizaje, permitiendo a la institución y a los estudiantes la calidad y el mejoramiento continuo, que dirija sus proyectos de vida personal, familiar y social. Con estos criterios se presenta una propuesta de trabajo que surge de la necesidad y concertación en el Centro Educativo Municipal Promoción Social del Municipio de Fusagasugá, ya que se busca optimizar los procesos con el fin de mejorar la calidad y eficiencia de los servicios. Es así como después de revisar y analizar la evaluación institucional realizada al finalizar el año 2012 y determinar el plan de mejoramiento institucional para el año 2013 y los venideros, se ha encontrado pertinente proponer acciones y estrategias de mejoramiento en el área de gestión directiva, académica y en gestión a la comunidad, en el proceso relaciones con el entorno, por lo tanto se plantea el tema de **ORIENTACION Y ARTICULACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL** con la Educación Superior y Formación para el Trabajo, en beneficio de los estudiantes de la institución, de sus las familias y sus comunidades, promoviendo un mayor número de jóvenes para el ingreso, acceso, permanencia y continuidad en la educación técnica, tecnológica y profesional y/o educación para el trabajo, de manera pertinente y eficaz.

El presente trabajo en el Centro Educativo Municipal Instituto de Promoción Social, da la oportunidad de contribuir de una manera oportuna en el entorno social, y aportar en la mejora de los procesos académicos y de proyección, dirigidos a la comunidad, mediante el diseño de metodologías y estrategias pedagógicas, en la implementación de un Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional, que estructurado de acuerdo al horizonte teleológico del PEI, aporte a la formación integral de los estudiantes de los grados 10° y 11°, ofreciendo la posibilidad de involucrarse de una forma más efectiva a la educación terciaria y al entorno social, haciendo un aporte a los pobladores de la zona y a los miembros de la comunidad de referencia de los jóvenes, ya que se brindan los medios y las estrategias como mecanismos de vinculación a la educación superior y/o formación para el trabajo.

Se cree, que al solucionar una necesidad que tiene la institución en el área de gestión académica y mediante la implementación de un programa articulado de Orientación Vocacional y Profesional, se mejora el acceso de los jóvenes de la media a la Educación Terciaria,

vinculándose con sus aportes al entorno social y comunitario, localizando y accediendo a las instituciones que tienen ofertas de Educación postsecundaria. Es necesario dejar una huella en el mejoramiento de la calidad educativa, que impacte en la población del Instituto de Promoción Social y se vean expresados en el ingreso y permanencia de los egresados a las Universidades, el SENA u Instituciones de Formación para el Trabajo, en especial, y donde se manifieste en las autoevaluaciones institucionales de los próximos años con mayores impactos de efectividad.

## **6. Marco Teórico: Fundamentación.**

El mundo ha diseñado a través de los siglos múltiples formas de llevar la educación a naciones y pueblos, pero a pesar de todos los esfuerzos se hace necesario implementar nuevas estrategias que busquen educar a la población y reducir los problemas sociales de exclusión, opresión, guerra y pobreza que lesionan a la humanidad. Es necesario contar con hombres y mujeres, con coraje y decisión para cambiar la mentalidad, sirviendo de canal para transformar las culturas al desarrollo social con conciencia ambiental, sabiendo que esto depende en gran medida de las políticas mundiales económicas y financieras que incluyan dinámicas innovadoras, estructurantes y sostenibles que propendan por una justicia social del planeta.

Por lo anterior la política educativa, debe ser reconocida y estimulada por las naciones y en otras reformulada, desde el nivel inicial hasta la educación Superior, ya que debe ser imprescindible en la vida de cada ser humano, como medio de humanización y justicia, con respecto a las demandas de la globalización. En este tiempo, con el actual y vertiginoso desarrollo tecnológico a nivel mundial, paradójicamente se observa que en muchos casos, el niño desde el vientre soporta todo tipo de amenazas, cuando la madre debe pasar en su gestación, situaciones maltratantes y trabajos riesgosos donde desde allí se empieza a lesionar la nueva vida.

### **a. Fundamentación legal y normativa.**

Si se habla en Colombia, sobre el tema de la Educación consagrada por la Constitución Política en su artículo 27, dice que: el Estado garantiza la libertad de enseñanza y aprendizaje, investigación y cátedra. En el título 2, capítulos I, artículo 67, afirma que: la educación es un derecho de la persona y un servidor público tiene una función social, con ella busca permitir acceso al conocimiento, a la ciencia y a la cultura, donde la educación formará al colombiano en



el derecho y el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia. En otro párrafo sustenta que: el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación. Con este preámbulo se expide la Ley General de Educación, ley 115 de 1994, que en su título I, en los objetivos de la ley dice que: La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en la concepción integral de la persona humana, de su dignidad de sus derechos y deberes. En el título II, capítulo I, el cual dice sobre la estructura del servicio de educación formal, los fines, la atención del servicio y los objetivos (art.10, 11,12 C.P.C). Se asume por el Ministerio de Educación Nacional, en el título IV, en la organización para la prestación del servicio educativo, y en el capítulo I, de las Normas generales en el art.72 el Plan Nacional de Desarrollo Educativo Institucional, y en el art.73, el Proyecto Educativo Institucional, el art.74 de acreditación y el art.75 el Sistema Nacional de Información, en el capítulo II, el currículo y el plan de estudios y en el capítulo III, la Evaluación Institucional, este es un referente legal en el cual se fundamenta la presente propuesta de programación.

En conclusión sobre la Educación en Colombia y en el mundo, se cree que se tiene grandes desafíos que deben traspasar fronteras, construir conocimiento y transformar pensamientos, ideales, políticas que propendan por una educación futurista buscando reducir la brecha de desigualdad entre los pueblos, que se adopten a las culturas modernas, liberando la mentalidad del ser humano al despertar sentimientos de humanización, responsabilidad, amor y paz entre todos, porque la pertinencia del conocimiento contribuye a enfrentar la incertidumbre y hacer conciencia de la complejidad.

Toda esta estructura normativa y legal, permite tener en Colombia un Sistema Educativo estructurado, el cual da garantías para que los y las ciudadanos y ciudadanas, puedan acceder a la Educación no solamente inicial, básica, secundaria y media sino también a la terciaria y superior ya que es en esta donde los proyectos de vida de una población significativa pueden transformar nuestra sociedad hacia un desarrollo sostenible. Si bien el gobierno de turno no es quien sea el directo responsable del fortalecimiento de la Educación terciaria y superior en el Municipio, es muy favorable la intencionalidad política en este fin, debido a que se van mejorando las condiciones propicias para que los egresados en este caso de Promoción Social tengan oportunidades en el acceso a la educación superior y/o formación para el trabajo. El referente de

política pública en Fusagasugá, que condensa los requerimientos a nivel departamental y nacional, se muestra en:

“El objetivo de la política de articulación es el de ofrecer a los jóvenes de la educación media la posibilidad de obtener su certificación para insertarse al mercado laboral y garantizar un ciclo técnico que permita el tránsito de los estudiantes de educación media hacia la educación superior, en programas de formación por ciclos propedéuticos”. Los ciclos propedéuticos se caracterizan por ser núcleos básicos de conocimiento, con características propias pero que a la vez hacen parte de una estructura curricular. La articulación de la educación media con la educación superior y la formación para el trabajo se da con programas de formación para el trabajo del SENA y con alianzas estratégicas entre las Instituciones de Educación Superior –IES- e instituciones de educación media y el sector productivo. (S. E. M. 2013 – 2015).

Por consiguiente el aporte significativo en la I. E., que cuenta con los profesionales indicados para materializar los referentes legales y teóricos en la práctica, con los jóvenes de la educación media, que por perfilarse con problemáticas de tipo biopsicosocial, requieren del apoyo necesario y suficiente para alcanzar las condiciones de equidad en el cual debemos responder por la defensa de sus derechos humanos y su dignidad como transformadores benéficos de nuestra sociedad, es por esto que el programa articulado de orientación vocacional y profesional: “*Alcanza tus metas bachiller*” es una oportunidad para ser ejecutado con criterios de gerencia educativa.

Revisando el documento de Transversalización del PEI: “Líderes comunitarios y empresariales del Siglo XXI” elaborado en el año 2011 actualmente vigente, retomamos que:

“El Instituto de Promoción Social presta el Servicio de Protección Social a niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia intrafamiliar, maltrato infantil, violencia sexual, trabajo infantil, desplazamiento forzado, riesgo de reclutamiento por grupos al margen de la ley y aquellos riesgos que atenten contra la dignidad, la existencia y el desarrollo”. (Instituto de Promoción Social, 2011).

Siendo esto el tipo de caracterización de la población, el cual es el punto de partida para la elaboración del documento institucional, se observa que la intencionalidad es la de garantizar

los derechos por medio de la protección a los niños, niñas y jóvenes, contemplados en la Constitución Política de 1991 y la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia, la cual respalda los derechos del menor vulnerado. Verificando que el Instituto de Promoción Social, forma parte de uno de los programas sociales que tiene a cargo la BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA, en el área de Protección de la niñez y la juventud de la Región de Sumapaz en Fusagasugá, presta el servicio Educativo de básica primaria, secundaria y media técnica con énfasis en Salud Comunitaria y Gestión Empresarial. La estructura institucional contenida en el PAI<sup>1</sup>, el cual ha buscado que esté en concordancia con el P.E.I., para adecuarse a las necesidades de la población, permiten dar vía libre a la presente propuesta, si cumple con las instancias necesarias, la referencia se presenta en lo que concierne a Terapia ocupacional con un programa de Formación laboral: vocacional y ocupacional, así:

“Formación vocacional y ocupacional: Se pretende a través de este aspecto que niños, niñas y adolescentes atendidos en la institución desarrollen progresivamente, y bajo una perspectiva de respeto por el desarrollo evolutivo integral, los conocimientos, las aptitudes, actitudes y competencias que favorecerán su proceso de exploración y su participación futura en el medio laboral” (P. A. I. 2013, p. 76).

Si bien desde Terapia Ocupacional se responde al Programa de Orientación Vocacional (P. A. I. 2013, p. 127) y en lo que se refiere a Proyecto de Vida, dentro del PAI, desde el área de Psicología, se explica: “Es por esto que en la Intervención de psicología se proyecta a potencializar y/o redescubrir las dimensiones a nivel personal, espiritual, socio-afectiva, y vocacional en cada uno de los niños, niñas y adolescentes... Elección vocacional hacia una realización personal (grados 10 y 11). (P. A. I. 2013, p. 86)”. También se evidencia, que desde Trabajo Social, dentro del PLATINFA<sup>2</sup> la referencia en el formato institucional, que se debe realizar a cada estudiante, describiendo la evolución del proyecto de vida y la preparación para el egreso en caso de requerirse (P. A. I. 2013, p. 95). Aunque desde todas las áreas correspondientes está incluida la misma temática, se presenta estructuras individualizadas en los documentos de referencia, con matriz de intervenciones, donde no está articulado entre si desde el Servicio de Protección y por lo tanto tampoco el Proyecto de Vida del área académica,

<sup>1</sup> P. A. I.: Proyecto de Atención Institucional 2013. Convenio 015. Instituto de Promoción Social de Fusagasugá.

<sup>2</sup> PLATINFA: Plan de Atención Individual y Familiar.

creándose por lo tanto, una necesidad para continuar con el Plan de Articulación en ciclos propedéuticos propuesta desde la Secretaría de Educación Municipal de Fusagasugá.

Se ha detectado que lo que genera una identidad institucional del I. P. S. es: “la filosofía de la institución, donde la educación se fundamentará en los principios de la pedagogía amigoniana o pedagogía del amor, del diálogo y el estímulo, y de la pedagogía social” (P. E. I. 2011, p. 4). Esta es la condición que hace que sea un referente de unidad, la pedagogía de Fray Luis Amigó y el patrono de las Hermanas Terciarias Capuchinas de San Francisco de Asís, ya que en las Políticas Institucionales desde la pedagogía Francisco Amigoniana, buscan garantizar una educación de calidad, basada en valores de la persona que propicien el desarrollo de las competencias personales y profesionales que lleven a insertarse exitosamente en la sociedad. Al revisar el PEI de la institución se evidencia el modelo pedagógico: pedagogía social y la pedagogía amigoniana trabaja acorde con el perfil de los estudiantes que ingresan a la institución. El modelo de la pedagogía social y la pedagogía amigoniana que se centra en la formación de la persona además de promover la autogestión de su proyecto de vida, conciliador, solidario, eje del proceso, resiliente, con capacidad de decidir, de valorarse a sí mismo y a los demás.

Por lo anterior se considera que para la formulación del PEI y sus ajustes es fundamental referir que:

*“La política de calidad del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca tiene el compromiso de proteger y formar integralmente a niños, niñas y adolescentes, que se encuentran en alto riesgo bio-psicosocial, orientando su gestión hacia un servicio de calidad, brindando los servicios de protección, educación, alojamiento, alimentación, formación laboral y espiritual, con un enfoque resiliente, contando con un equipo terapéutico, pedagógico y de apoyo, competente y comprometido, gestionando recursos de manera eficaz, eficiente, efectiva y pertinente, en respuesta a los fines contemplados en la Constitución Política de Colombia, la Ley General de Educación y la Ley de Infancia y Adolescencia, a fin de satisfacer las necesidades y expectativas de los beneficiarios. (P. E. I. 2011, p. 9)*

Analizamos del PEI, “el Proyecto No 28 MI PROYECTO DE VIDA Que cada niño y niña del Instituto de Promoción Social tenga un proyecto de vida definido: Su misión, Visión, Metas a corto, mediano y largo plazo; ya que este es fundamental para fortalecer su identidad y es

indispensable para la toma de decisiones a nivel vocacional y profesional” (P. E. I. 2011, p. 32), siendo este el centro de interés del presente trabajo de grado, para la elaboración de un programa articulado y significativo en la institución, el cual es acorde y sea pertinente para las necesidades de la población, sin embargo se requiere de una orientación a nivel vocacional y profesional que aun no está claramente definida y articulada en la práctica.

En la Autoevaluación de 2012 y el Plan de Mejoramiento Institucional 2013, del Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca, evidenció la falta de motivación de los estudiantes especialmente desde el grado 9° para la escogencia de su perfil profesional, de igual manera se evidenció el bajo nivel de conciencia de los estudiantes, para llegar a la universidad o acceder a la educación superior donde se ha detectado que muchos egresados no terminan sus estudios, por razones económicas, familiares, sociales y culturales. Se detectó que no se escoge ingresar a las universidades públicas y mucho menos a las privadas. Faltando que se incentive a los mejores estudiantes con becas universitarias. Se reconoce que falta que los estudiantes conozcan e indaguen los pensum de las carreras y a su vez que se haga una adecuada orientación profesional. No se ha establecido ningún tipo de interacción con el Estado, para que los estudiantes conozcan proyectos de financiación y apoyo a la educación superior.

Se encontró en el documento de la Institución, como Plan de Mejoramiento, en lo que compete al eje problémico de interés, lo siguiente:

Objetivo: Incentivar el espíritu de superación y la motivación hacia el estudio (P. E. I. 2011, p. 38).

META	INDICADORES	RESPONSABLES	ACCIONES PROPUESTAS	FECHAS DE EVALUACION
<p><b>Objetivo:</b>  <b>Incentivar el espíritu de superación y la motivación hacia el estudio.</b>                      Para los próximos 5 años el proyecto de vida tendrá como una meta la motivación hacia el estudio y la superación personal.</p>	<p>Número de talleres realizados / número de talleres programados X 100%.                      Porcentaje de estudiantes del grado once que continúan estudios en la educación superior.                      Porcentaje de logro en la meta en el plan de dirección de grado.</p>	<p>Directores de grado.</p>	<p>Talleres.                      Conversatorios.                      Charlas.                      Visita a instituciones especializadas.                      Invitación de talleristas especializados.                      Talleres de dirección de grado                      Charlas formativas.                      Estímulos en las izadas de bandera.</p>	<p>Semanas de desarrollo institucional.</p>

El anterior objetivo fue elaborado en base a los resultados del proceso de autoevaluación institucional del año anterior, sin embargo ha sido recurrentemente una meta que no se ha podido alcanzar con los indicadores deseados desde años pasados, a pesar de que la institución cuenta con un equipo profesional de alta idoneidad. Por consiguiente gracias al estudio en la Especialización en Gerencia Educativa, se detecta la pertinencia del enfoque investigativo, en el eje problémico ya mencionado como iniciativa del Trabajo de Grado.

#### **b. Fundamentación del Marco lógico.**

Gracias a que se ha venido dando mayores herramientas para la transformación de la I. E. con una propuesta de desarrollo, se retoman estas dentro del presente programa, definiendo el marco lógico como: "... un método de planificación por objetivos que, por su utilidad para la gestión del ciclo de los proyectos y especialmente para la identificación y diseño de las intervenciones" (Morales, 2010). El enfoque del marco lógico (EML), de la presente propuesta contiene el análisis de la documentación, el análisis de los problemas, de los objetivos, de las alternativas y la matriz de planificación del proyecto, siguiendo de esta manera los criterios necesarios para la ejecución de la misma dándole viabilidad de manera procedente.

Desde la gestión de proyectos, se resalta que la presente propuesta como Programa, recoge los planes a que da lugar y estructura los proyectos desde las áreas acción en la institución, como criterio se tiene en cuenta que:

"Desde un principio es útil definir cierta jerarquía que ha sido aceptada universalmente en la utilización de los términos "PLAN", "PROGRAMA" y "PROYECTO". Una presentación esquemática inicial bien simple y sin pretensiones conceptuales, nos indica que los planes están compuestos por programas, y que los programas contienen proyectos; por esta razón afirmamos que "el proyecto es la unidad operativa de los planes", y en un lenguaje más directo que "los planes se materializan a través de los proyectos". (Miranda, 1997, p. 7).

De tal manera Terapia Ocupacional, Psicología, Trabajo Social y Área Académica, lideran proyectos, el Programa: "Alcanza tus metas bachiller", integra estas áreas teniendo como referencia los planes institucionales, municipales, departamentales y nacionales.

Se siguieron las indicaciones según, Ander-Egg, E & Aguilar, María José, 1996: El proyecto debe tener un título que identifique el propósito, también debe estar planteado dentro del marco institucional, que a su vez se encuentra dentro de un marco legal, que debe describir lo que se desea hacer, en qué tiempo, en donde y con qué costos, es decir debe aclarar los procedimientos administrativos, el uso de instalaciones, recursos humanos y financieros (presupuesto), bienes, servicios, insumos, medios, viáticos, mobiliario, recursos técnicos y tecnológicos, encargados (responsables) y participantes, cobertura, si es el caso transversalidad, interdisciplinariedad, interinstitucionalidad. También se enuncia un problema, se caracteriza, contextualiza, buscando evidenciarlo dentro de los proyectos y plan al que deba pertenecer, se justifica con argumentos dentro de un marco lógico, donde se ve la necesidad de resolución del problema planteado, con los objetivos enmarcados dentro la finalidad de este en cuanto a resultados, impacto, metas y/o productos que se busca obtener: Se formaliza la planeación y la ejecución, la operatividad de las actividades, según cronograma (Diagrama de Grant) cuando sea aprobado por el Consejo Directivo de la I. E.

Su diseño debe configura el organigrama, al ser incluido en la organización ejecutante I.P.S., se ceñirá al manual de convivencia con las especificaciones de las normas y la manera de desempeñarse para el cumplimiento de objetivos, funciones del personal de los proyectos, teniendo en cuenta las relaciones e interacciones del personal con sus niveles de autoridad y jerarquía, al igual que las modalidades y mecanismos de coordinación internas y externas. Incluyéndose en el sistema de evaluación interna y seguimiento para el control operacional y supervisión, permitiendo canales de comunicación e información, consultas y asesorías, de este modo el Programa, se está en marcando dentro de un modelo de calidad.

### **c. Fundamentación en Orientación vocacional y profesional.**

Por otra parte es importante tener en cuenta los planteamientos teóricos que existen en materia de la orientación vocacional, ya que es la esencia del presente Programa, por tanto se plantea que están referidos a enfoques, como fundamentos de la psicología vocacional, los

autores de mayor representación, que desarrollan el tema, los referimos desde la Tesis doctoral de Chacón (2003): Autores tales como Osipo (1676), L.E. Tolbert (1981), Castaño (1983), L. Brooks (1984), Rivas (1988), han calificado los enfoques sobre Orientación Vocacional según diferentes criterios. De acuerdo con los criterios de Crites (1974) e incorporando el enfoque de Aprendizaje Social para la toma de decisiones de Krumboltz (1976). Se toma en cuenta la clasificación entre enfoques no psicológicos y los psicológicos, donde en los primeros se presentan factores externos al individuo, en la elección vocacional unas se debe a situaciones de difícil control como es la casualidad o el azar, siendo esta la causa para elegir una carrera por accidente, debido a acontecimientos y circunstancias imprevisibles; otras por factores económicos, en la ley de la oferta y la demanda, donde la elección de las ocupaciones está sujeta a la generación de beneficios económicos, se busca la información sobre las condiciones del mercado laboral, influyendo en la elección vocacional. En los factores psicológicos, se da por supuesto que la elección vocacional de un sujeto está influida por su cultura y sociedad de desarrollo, las instituciones como familia, escuela, religión, tecnologías, medios de comunicación, relaciones entre pares, la clase social y las condiciones económicas, determinando la decisión ocupacional.

Como enfoques psicológicos (Chacón, 2003) encuentra la teoría de rasgos y factores, donde los rasgos personales se adecuan a los requisitos que exige una profesión, ajustándose a los requerimientos necesarios para desempeñar una ocupación, compaginándose rasgos individuales con requisitos y exigencias ocupacionales generando niveles de satisfacción entre mayor compatibilidad se tenga. Para un diagnóstico se requiere diferenciar los que se sienten incapaces de hacer una elección, los que muestran dudas o inseguridad para tomar decisiones, los poco prudentes para elegir, los que manifiestan desacuerdos y discrepancias entre sus capacidades y los requisitos ocupacionales. Para la asistencia de orientación se debe en primera instancia el análisis de información, seguir con la síntesis de la estructuración de datos, pasar al diagnóstico revisando y contrastando datos, luego hacer una predicción, pasar a una orientación individual y por último un seguimiento para continuar orientando.

En el modelo psicodinámico, según (Chacón, 2003) se explica la elección vocacional de acuerdo con la motivación del individuo, se cambia la noción de rasgo por la de estructura dinámica para la explicación de la conducta vocacional, se basa en el ajuste personal con la



ocupación, este se divide en los enfoques psicoanalítico, que afirma que los determinantes en la elección vocacional son de personalidad, el carácter y las necesidades básicas; otro enfoque es el de necesidades, basado en el psicoanalítico y en la teoría de la integración de la personalidad y la clasificación ocupacional, relaciona conducta vocacional y desarrollo de la personalidad, entre conducta vocacional, experiencias familiares tempranas y satisfacción de necesidades, donde las experiencias de la infancia moldean la personalidad, como también la relación por ejemplo padre hijo influyen en la elección vocacional, también el satisfacer necesidades con respecto a experiencias ligadas a la infancia, en ambientes laborales; otro componente es la carga genética con que se nace, desarrollada en un contexto y ambiente que sirve para sus habilidades e intereses; por último el enfoque del concepto de sí mismo, que explica la correlación con la elección vocacional, relacionándose en la vida laboral, en la vida se desarrolla en las fases de: exploración individual, autodiferenciación, identificación, desempeño de funciones y evaluación de resultados, donde el concepto de si mismo influye en la elección vocacional por las decisiones se hacen en función del autoconcepto, que si es objetivo y racional se refleja en la preferencia ocupacional de manera congruente, el cual al ser incorporado a la profesión genera satisfacción laboral.

#### **d. Fundamentación de Escuelas Eficientes.**

Un aporte de las escuelas eficientes al marco del mejoramiento de la calidad de la educación y las instituciones educativas, ha surgido como una disciplina cuyo objetivo es generar y compartir el conocimiento en un espacio determinado con un talento humano comprometido dispuesto a dar soluciones a las necesidades de los individuos y el desarrollo de las comunidades. En el caso del IPS, las autoras han querido intervenir en el área de gestión directiva, académica y a la comunidad, con un aporte al plan de mejoramiento, proponiendo un programa de orientación y articulación vocacional y profesional con los estudiantes de la educación media, que se ha evidenciado repetitivamente en las evaluaciones institucionales generando un bache año tras año que implica para ambos servicios modificar el PAI y el PEI, al institucionalizar el programa, que fortalecerá el proyecto de vida vocacional y profesional de los jóvenes. La institución aporta el equipo de trabajo calificado que ofrece tiempo, conocimientos y trabajo para que el proyecto tenga un soporte legal, pedagógico y profesional, que redunde en el bienestar del educando en los ambientes de aprendizaje y el capital intelectual con mentes activas dispuestas a generar

acercamientos y retos a la gestión del conocimiento, permitiendo que se dé continuidad en los procesos accediendo a la educación terciaria, que bajo el desarrollo continuo de la visión compartida, cooperación y organización, coloca la institución en ventajas competitivas, dentro de la economía global y los nuevos retos mundiales.

Si se proyecta el IPS como escuela exitosa deberá hacer las conexiones a todos los niveles organizacionales, para unificar la información y seguir modelos que permiten tener un referente de desarrollo, por tanto el trabajo en equipo crea condiciones para innovar y generar una organización que aprende, de manera proactiva, fortaleciendo el capital humano, indispensable para el logro de los resultados de la institución. La cultura del poder hacer promueve la capacidad de visionar la propia realidad y la transforma en éxito tanto individual como colectivo, con una alta expectativa hacia el cumplimiento del logro, motivando a interactuar con confianza, para realizar autónomamente y con liderazgo las responsabilidades y las funciones que se cumplen en la institución.

Si se refiere (Ainscow et al. 2001, p. 18) que la reflexión es el bloque fundamental de la competencia y la confianza profesional, además la formación que se basa en las condiciones necesarias para la mejora de la eficacia de la escuela. (Ainscow et al. 2001, p. 21) Debe establecerse una estrategia de mejora de la escuela para poder vincular las prioridades a las condiciones. La escuela aprovechará un cambio externo (y los recursos adicionales que lo suelen acompañar) como medio para vincular una prioridad de desarrollo a las condiciones necesarias. Las estrategias de cambio eficaces se centran no sólo en la puesta en práctica de políticas centralizadas o de iniciativas específicas, sino también en la creación de las condiciones dentro de las escuelas que apoyen el proceso de enseñanza – aprendizaje.

Es por esto que en el Instituto de Promoción Social la gerencia educativa en las 4 áreas de la gestión escolar: gestión directiva, gestión pedagógica y académica, gestión de la comunidad y gestión administrativa y financiera, tienen en cuenta los principios de eficiencia y eficacia, como organización que aprende en la búsqueda del logro por la efectividad, que permite la estructuración de un sistema educativo coherente dentro de la concepción de una educación integral. Gerenciar la gestión escolar, ha implicado que al ejecutarla dentro de una dirección colegiada, en su P. E. I. articule la visión, la misión, los objetivos y el horizonte institucional, que

desde un paradigma postmoderno en el amor, la felicidad y el bienestar, sean elementos que favorecen la presente propuesta.

Se analiza que para el Programa de Orientación y Articulación de Orientación Vocacional y Profesional con la Educación Terciaria, la comunidad educativa que al estar organizada en estamentos y consejos, se caracteriza por la idoneidad de su directiva la Rectora, el profesionalismo de la coordinadora, el comprometido trabajo de los docentes, buscando mejorar el sentido de pertenencia de los estudiantes, requiriendo mejorar el compromiso de los padres de familia, contando con la responsabilidad y honestidad de los empleados, faltando mayor participación de la comunidad del entorno y necesitando mayor corresponsabilidad de los agentes externos, entiéndase por estos las instituciones de carácter público o privado que estén correlacionadas con la función de la I. E. (Institución Educativa). Por lo tanto el trabajo articulado para estimular el sentido de pertenencia, la comunicación asertiva, el trabajo en equipo interdisciplinario, el liderazgo distribuido y sinérgico, la adecuada toma de decisiones, el racional manejo de conflictos, la ética del cuidado, la convivencia solidaria, el ejercicio del poder con equidad, son criterios que deben ser tenidos en cuenta con mayor importancia para crea un ambiente motivacional con altas expectativas. Se recomienda el uso de mayores incentivos y reconocimientos, no solo a estudiantes y padres sino a docentes y trabajadores para permitir la permanencia y estabilidad de la planta de personal lo cual favorece la construcción de procesos permitiendo un alto impacto de favorabilidad interno y externo.

Es así que si el sistema educativo del I. P. S. se proyecta y ejecuta desde la educabilidad, la enseñabilidad y la gobernabilidad, con un currículo abierto al cambio para la calidad educativa, que busca concebir los planes, programas y proyectos de mayor pertinencia, teniendo en cuenta un enfoque de inclusión, una filosofía humanista, una política democrática, unos principios pedagógicos que dan identidad institucional. Se ve necesario que la formación deba estar orientada mayormente al desarrollo intelectual, ya que se ha concentrado sobretodo en el enfoque emocional, físico y espiritual; y el desarrollo de las inteligencias múltiples se ha tratado de apoyar, con didácticas interestructuradas, sin embargo se requiere de mayor inversión de parte de las entidades que financian la institución (Beneficencia de Cundinamarca y Secretaría de Educación). Para una formación intelectual considerable que parta de un método hipotético deductivo - inductivo, el fortalecimiento del pensamiento reflexivo, crítico y divergente se

requiere no solo de mayor inversión de recursos educativos, sino del compromiso de los acudientes y mayores procesos de capacitación a los docentes; Se ha venido fortaleciendo el aprendizaje colaborativo - activo para la adquisición de los saberes y las competencias de altos desempeños según los estándares; el estímulo de la creatividad, la adquisición de destrezas y habilidades sin embargo se requieren muchos esfuerzos conjuntos para alcanzar resultados significativos.

En la I. E. se tienen presentes los principios administrativos de manera integradora, se ha tenido presente elementos competitivos para la productividad, la cooperatividad, el emprendimiento económico, la sostenibilidad financiera; con la optimización de los recursos, en la adecuación permanente de la infraestructura, el suministro oportuno según rubros presupuestales para el equipamiento, la dotación, los insumos y el material escolar, la inversión en capacitación docente, dentro de las capacidades con que se cuenta. Se ha tratado de equilibrar los costos operativos, los gastos de mantenimiento y servicios, en una cultura del ahorro, se sugiere que estos se evidencien en indicadores para la rendición de cuentas que se deberían hacerse periódicamente a la comunidad educativa.

Los criterios legales y normativos, permiten que la autonomía institucional esté descentralizada, tanto a nivel pedagógico como a nivel administrativo ya que se ajustan a los criterios constitucionales y de ley, por tanto se deberá velar por la cobertura, el acceso y la permanencia, para un adecuado número de estudiantes por salón de clases; las cargas académicas de docentes son compatibles con los horarios de los escolares, se sugiere que se busque alcanzar una asignación académica de mayor corresponsabilidad a la formación profesional del docente orientador de las asignaturas, esto permite que se produzca una cultura organizacional satisfactoria, alcanzando una alta calidad educativa, que basada en un direccionamiento estratégico sinérgico, para la planificación, la operatividad y las evaluaciones internas y externas, estas puedan ser de carácter diagnóstico formativas, para continuar orientándose hacia la mejora constante, atendiendo las necesidades que favorecen el desarrollo para la innovación hacia el cambio, donde el espíritu científico y la actualización tecnológica en la organización que aprende, sea por medio de una adecuada gestión del conocimiento que promueva la investigación cualitativa y cuantitativa, y estimule la participación dialógica de la comunidad educativa y la divulgación de la producción académica.

Así el presente documento proyecta la Escuela Eficiente del I. P. S. para generar altos niveles de impacto al entorno, donde se logre el avance con la vinculación a las oportunidades de acceso, permanencia y continuidad de los bachilleres egresados a la educación terciaria y a la oferta laboral.

## 7. Metodología y actividades.

Para el desarrollo de la investigación, se hizo la revisión de los documentos oficiales de la institución, la política pública y los referentes teóricos, detectando el problema de conocimiento, lo cual permitió el diseño del programa siguiendo los criterios del Marco Lógico. La metodología utilizada está basada en la Carta de Gantt, Matriz de Planificación para la investigación, diseño y elaboración del Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional de los Estudiantes de la Educación Media del I. P. S. con la Educación Terciaria: “Alcanza tus metas bachiller”, siendo esta un recurso eficiente para la programación de las actividades, brindando las herramientas pertinentes porque permite una representación visual de las actividades a desarrollar. Las responsables de cada una de las Actividades de la Matriz de Planeación, son las Docentes del I. P. S. estudiantes de la Especialización en Gerencia Educativa de la U. C. M., Profesora Luzmila Suarez M. y la Profesora Denisse Johanna Bautista C.

Actividad	Estrategia	Resultado	Recursos	Cronograma de Actividades 2013 - 2014													
				E n	F e	M a	A b	M y	J u	J l	A g	S e	O c	N o	D i		
1. Revisión de la Evaluación Institucional 2012 y Plan de Mejoramiento 2013; P. E. I. y P. A. I.	Identificar el eje problémico para el Trabajo de Grado.	Referentes institucionales detectando una necesidad para la Institución.	Documentos institucionales		2 0 1 3												
2. Elaboración de la técnica Espina de Pescado para la indagación del problema de conocimiento.	Análisis y descripción contextualizada del problema detectado.	Espina de Pescado, con el análisis y la descripción del problema.	Documentos institucionales y Técnica Espina de Pescado.			2 0 1 3											
3. Elaboración del Objetivo General y Objetivos Específicos.	Definir el interés general del proyecto y las metas específicas para alcanzarlo.	Orientación al logro del objetivo general y específicos.	Documento en diseño.				2 0 1 3										
4. Descripción detallada de la Institución Educativa.	Indagación de la información publicada del I. P. S.	Definición del ámbito de localización para el Proyecto.	Publicaciones y documentos institucionales.				2 0 1 3										

Actividad	Estrategia	Resultado	Recursos	Cronograma de Actividades 2013 - 2014												
				E n	F e	M a	A b	M y	J u	J l	A g	S e	O c	N o	D i	
5. Elaboración de la Justificación del Proyecto.	Disertación escrita de los motivos por los cuales es necesaria la ejecución del programa.	Presentación escrita de la intencionalidad de la propuesta a razón de las necesidades detectadas.	Documento escrito.					2 0 1 3								
6. Elaboración del Árbol del Problema y Árbol del Objetivo.	Estructuración de causas y efectos del problema como los medios y fines de solución.	Visualización del problema y su solución.	Técnica del Árbol de Problema y del Árbol de Solución.					2 0 1 3								
7. Definición de la pregunta o enunciado problema.	Enunciar el interés gerencial, académico y de proyección a la comunidad.	Formulación del Problema de conocimiento.	Documento escrito.					2 0 1 3								
8. Fundamentación Teórica, por categorías.	Lectura de fuentes bibliográficas y web graficas, y escritura argumentada por categorías de análisis.	Marco teórico del proyecto.	Documento escrito con bibliografía, Webgrafía y normas APA.	2 0 1 4				2 0 1 3			2 0 1 3		2 0 1 3			
9. Socialización del Trabajo hecho a la fecha con el grupo de integrantes de la Especialización.	Presentación de los avances del proyecto a los miembros de la Especialización.	Retroalimentación del Tutor y los compañeros de Estudio.	M.E.D. Medios Educativos Digitales: Presentaciones en Power Point.				2 0 1 3	2 0 1 3							2 0 1 3	
10. Diseño de la Metodología de Actividades.	Estructuración de la Matriz de Gantt.	Planificación de la propuesta para su direccionamiento estratégico.	Documento escrito y Matriz de Gantt.								2 0 1 3	2 0 1 3				
11. Definición de los recursos humanos y financieros.	Recursos: Humanos definidos por cargo, actividad, intervención y tiempo; financieros para asignación según las Fuentes de Financiación.	Formulación de las personas que intervienen y fuentes de financiación para la ejecución de la propuesta.	Matriz de Recursos Humanos y Matriz de Recursos financieros.								2 0 1 3					
12. Definición de los procesos de Evaluación y seguimiento.	Recurrir a la fuente de verificación para evaluar el proceso y el seguimiento.	Seguimiento del proyecto para su efectividad.	Matriz de Evaluación y Seguimiento del proyecto.								2 0 1 3					
13. Definición del Título del Proyecto.	Referenciar la propuesta para su impacto en la I. E.	Publicación del proyecto con el título que referencia el programa.	Lingüísticos y escritos.								2 0 1 3					
14. Elaboración de la Tabla de Contenido.	Estructuración del documento con el orden dado.	Índice del contenido del proyecto.	Tabla de Contenido escrita.								2 0 1 3					
15. Entrega al tutor de los resultados.	Envío de los avances del documento del proyecto al tutor.	Asesoría del Tutor del Trabajo de Grado.	T. I. C., internet, e-mail, plataforma y documento escrito.		2 0 1 4	2 0 1 3		2 0 1 3			2 0 1 3				2 0 1 3	

Actividad	Estrategia	Resultado	Recursos	Cronograma de Actividades 2013 - 2014												
				E n	F e	M a	A b	M y	J u	J l	A g	S e	O c	N o	D i	
16. Diseñar un Programa de Orientación Vocacional y Profesional de acuerdo al P. E. I.	Elaboración Programa de orientación y articulación vocacional y profesional.	Propuesta articulada de los servicios de protección y educación, sujeta a ser aprobada por la U. C. M. y el I. P. S.	MED, documento escrito en archivo digital.										2 0 1 3	2 0 1 3	2 0 1 3	2 0 1 3
17. Evaluación del Seguimiento y verificación del cumplimiento de las fases metodológicas.	Acompañamiento del trabajo de grado.	Estructuración funcional del proyecto para su ejecución.	Análisis del desarrollo del proyecto por medio de las Tutorías.		2 0 1 4	2 0 1 3		2 0 1 3							2 0 1 3	
18. Presentación y entrega del Programa ante los miembros de la Especialización en Gerencia Educativa.	Sustentación del Trabajo de Grado para la aprobación del Programa.	Graduación de la Especialización en Gerencia Educativa y contribución del Programa al I. P. S.	Documento en medio digital, uso de computador, video beam, CD, impresión, exposición de las autoras.		2 0 1 4											
19. Presentación y entrega del Programa ante los miembros del Consejo Directivo y Protección del I. P. S.	Sustentación del Programa al Consejo Directivo y Protección del I. P. S. para la aprobación.	Aplicación del Programa en el P. E. I., P. A. I., P. O. A., Evaluaciones y Planes de Mejoramiento Institucionales.	Documento en medio digital, uso de computador, video beam, CD, impresión, exposición de las autoras. Acta.			2 0 1 4										
20. Socialización del Proyecto ante los Estamentos de la Comunidad Educativa.	Divulgación del Programa para la participación de los miembros de la Comunidad Educativa.	Reconocimiento del Programa para su liderazgo distribuido y sinérgico.	Documento en medio digital, uso de computador, video beam, CD, impresión exposición de las autoras. Acta.	2 0 1 4			2 0 1 4			2 0 1 4					2 0 1 3	

### 8. Recursos Humanos.

Los recursos humanos descritos en este cuadro están referidos al Programa: “Alcanza tus metas bachiller”

<b>CARGO</b>	<b>ACTIVIDAD</b>	<b>INTERVENCION</b>	<b>TIEMPO</b>
Rectora	Apoyo en la gestión administrativa y financiera.	Control y evaluación.	Continuo.
Comité del programa (Coordinadora académica, Psicóloga, Trabajadora Social, Terapeuta Ocupacional y Docentes de Ética, Comunidad e Informática)	Trabajo y apoyo interdisciplinario participación activa.	Gestión, ejecución y liderazgo pedagógico, distribuido y sinérgico.	Año escolar.
Estudiantes de 10° y 11°.	Participación activa del proceso.	Diligenciamiento de encuestas, test, pruebas, portafolios. Asistencia a visitas, asesorías y charlas; Definición de su vocación profesional u ocupacional.	Año escolar.
Padres de familia o acudientes.	Apoyo para la continuidad del proceso.	Aporte de recursos y acompañamiento.	Continuo
Agentes externos (Universidades , Sena, etc)	Asesorías y orientación.	Asesorías, charlas y orientación de rutas para el acceso institucional.	Segundo semestre de cada año.
Egresados	Retroalimentar los procesos.	Diligencian encuestas y participan en encuentros.	Según P. O. A. para convocar y continuo por redes sociales.



## 9. Recursos Financieros.

Presupuesto Global por Fuentes de Financiación, para el Programa: "Alcanza tus metas bachiller".

RUBROS	FUENTES				TOTAL
	PROPIAS		CONTRAPARTIDA		
	Recurrentes	No Recurrentes	Recurrentes	No Recurrentes	
Personal	\$100.000.00				\$100.000.00
Equipos		\$250.000.00			\$250.000.00
Software					
Materiales	\$130.000.00				\$130.000.00
Salidas de campo	\$300.000.00				\$300.000.00
Material bibliográfico	\$100.000.00				\$100.000.00
Publicaciones	\$20.000.00				\$20.000.00
Servicios técnicos		\$ 50.000.00			\$50.000.00
Mantenimiento	\$50.000.00				\$50.000.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$700.000.00</b>	<b>\$300.000.00</b>			<b>\$1 000.000.00</b>

El presupuesto del presente Programa, está sujeto a la contratación de la Beneficencia de Cundinamarca y las Hermanas Terciarias Capuchinas responsables de la educación institucional y a la disponibilidad presupuestal.

## 10. Evaluación y métodos.

Estos están referidos al proyecto para el diseño del programa: “Alcanza tus metas bachiller”.

Indicadores de Evaluación	Fuentes de Verificación <sup>3</sup>
1. Revisión de la Evaluación Institucional 2012 y Plan de Mejoramiento 2013; P. E. I. y P. A. I.	Documentos institucionales detectando una necesidad para la Institución.
2. Elaboración de la técnica Espina de Pescado para la indagación del problema de conocimiento.	Espina de Pescado, con el análisis y la descripción del problema.
3. Elaboración del Objetivo General y Objetivos Específicos.	Orientación al logro del objetivo general y específicos.
4. Descripción detallada de la Institución Educativa.	Definición del ámbito de localización para el Proyecto.
5. Elaboración de la Justificación del Proyecto.	Presentación escrita de la intencionalidad de la propuesta a razón de las necesidades detectadas.
6. Elaboración del Árbol del Problema y Árbol del Objetivo.	Visualización del problema y su solución.
7. Definición de la pregunta o enunciado problema.	Formulación del Problema de conocimiento.
8. Fundamentación Teórica, por categorías.	Marco teórico del proyecto.
9. Socialización del Trabajo hecho a la fecha con el grupo de integrantes de la Especialización.	Retroalimentación del Tutor y los compañeros de Estudio.
10. Diseño de la Metodología de Actividades.	Planificación de la propuesta para su direccionamiento estratégico.
11. Definición de los recursos humanos y financieros.	Formulación de las personas que intervienen y fuentes de financiación para la ejecución de la propuesta.
12. Definición de los procesos de Evaluación y seguimiento.	Seguimiento del proyecto para su efectividad.
13. Definición del Título del Proyecto.	Publicación del proyecto con el título que referencia el programa.
14. Elaboración de la Tabla de Contenido.	Índice del contenido del proyecto.

<sup>3</sup> La fuente de verificación de cada uno de los indicadores de evaluación se evidencian en el actual documento.

15. Entrega al tutor de los resultados.	Asesoría del Tutor del Trabajo de Grado.
16. Diseñar un Programa de Orientación Vocacional y Profesional de acuerdo al horizonte teleológico del P. E. I.	Propuesta articulada de los servicios de protección y educación, sujeta a ser aprobada por la U. C. M. y el I. P. S.
17. Evaluación del Seguimiento y verificación del cumplimiento de las fases metodológicas.	Estructuración funcional del proyecto para su ejecución.
18. Presentación y entrega del Programa ante los miembros de la Especialización en Gerencia Educativa.	Graduación de la Especialización en Gerencia Educativa y contribución del Programa al I. P. S.
19. Presentación y entrega del Programa ante los miembros del Consejo Directivo del I. P. S.	Aplicación del Programa en el P. E. I., P. A. I., P. O. A., Evaluaciones y Planes de Mejoramiento Institucionales.
20. Socialización del Proyecto ante los Estamentos de la Comunidad Educativa.	Reconocimiento del Programa para su liderazgo distribuido y sinérgico.

## 1. Resultados / Hallazgos.

Teniendo en cuenta los Objetivos Específicos, planteados en el diseño del proyecto de la elaboración del Programa para la Educación Media de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional con la Educación Terciaria: “Alcanza tus metas bachiller”, se presentan a continuación como hallazgos y resultados lo siguiente:

- ✚ Como hallazgo se encontró que después de la revisión de los documentos Institucionales consultados, P. E. I., P. A. I., evaluación institucional de 2012 y el plan de mejoramiento de 2013, se evidencia la necesidad de un programa para la educación media que esté articulada con la educación terciaria en el I. P. S., además las Políticas Públicas demuestran la intencionalidad sobre el tema, de igual modo los fundamentos teóricos, referidos dan cuenta de la viabilidad de la propuesta, permitiendo consolidar la identificación del problema de conocimiento. Se encontró como soporte legal, en este objetivo que las políticas educativas pretenden incluir y promover la articulación entre la educación secundaria y terciaria según las directrices Ministeriales, Departamentales y Municipales, en los Foros de 2013 orientados en las Instituciones Educativas de todo el

país con el tema: “*Modernización de la Educación Media y Tránsito a la Educación Terciaria*”, constatando la identificación del proyecto. Se evidenció en el mencionado Foro en el I. P. S. que el trabajo realizado con los estudiantes y directivas, da respuesta a las inquietudes planteadas en el proyecto, ya que una de las políticas públicas es que los jóvenes orienten su perfil vocacional a la tercerización de la educación en formación para el trabajo, técnica, tecnológica y/o profesional, y sean las instituciones escolares encargadas de potencializar las habilidades y destrezas para la escogencia, accesibilidad y permanencia en las instituciones de educación superior como ideal. Las memorias de las mesas de trabajo del Foro 2013 I. P. S., están registradas en medio magnético y físico, en los archivos de la Institución.

- ✚ El hallazgo que da inicio al presente documento, para la identificación y descripción contextualizada del problema de conocimiento, está referido por medio de técnicas de diagnóstico como la Espina de Pescado, el Árbol del Problema y el Árbol del Objetivo para su análisis. Estas permitieron por medio de la indagación, definir el problema de conocimiento, y buscar los necesarios y suficientes fundamentos teóricos para la estructuración de la presente propuesta.
- ✚ El resultado del proyecto realizado es el diseño del Programa para la Educación Media de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional con la Educación Terciaria, que de acuerdo al horizonte teleológico del P. E. I. está dirigido a implementarse, desde el grado 10° a grado 11°, en el Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca en el Municipio de Fusagasugá.
- ✚ El resultado esperado es la aprobación del Programa por parte de la U. C. M., el Consejo Académico y el Consejo Directivo del I. P. S., el cual se presentará como resultado del aval de las Directivas de la Institución, para ser socializado en la agenda de las semanas de Desarrollo Institucional del año 2014, para luego hacer el ajuste a las políticas institucionales, con controles y evaluaciones para la mejora continua de la presente propuesta e iniciar su implementación desde el año 2015.

## **2. Conclusiones**

A manera de conclusión desde la fundamentación teórica se recoge de la situación actual a nivel internacional, nacional, regional y municipal, fundamentos que para la institución en cuestión tenga en cuenta dentro del P. A. I., P. E. I., P. O. A., evaluaciones institucionales anuales y planes de mejoramiento anuales, que en su articulación entre el Servicio de Protección y el Servicio de Educación, teniendo el referente de la política pública municipal que da vía libre y respaldo formal, para la presente iniciativa. Por tanto, plasmar el Programa articulado de Orientación Vocacional y Profesional: "Alcanza tus metas bachiller", presenta la conjunción de los lineamientos de la gerencia educativa en la gestión del proyecto presente en el marco lógico correspondiente, con el apoyo de referencias teóricas de la temática en cuestión para la guía hacia su ejecución.

El trabajo de grado ha dejado en las autoras una experiencia significativa porque a través de la bibliografía, los encuentros académicos y el trabajo en equipo, el conocimiento adquirido abre fronteras para edificar escuelas inteligentes y eficientes, es decir la organización que aprende, rompe los paradigmas tradicionales impulsando el mejoramiento institucional y la gestión académica, como espacio de crecimiento personal y colectivo, que hace que su recurso humano aporte a impulsar innovadores estilos de enseñabilidad y educabilidad en la institución, llevando nuevas ideas con aportes a las políticas institucionales incidiendo en la reformulación del PEI y el PAI, para mirar desde una óptica diferente los problemas internos y externos que existen en la institución educativa y aportar a los cambios y transformaciones que exige la población atendida y la comunidad de referencia, dentro de la demanda de la calidad educativa, que es la búsqueda constante en todos los ámbitos tanto local, municipal, regional, nacional, continental y global, en la nueva cultura y el crecimiento social, político, económico y cultural.

El proyecto deja en claro que al centrarse en la evaluación institucional de 2012, se manifiesta la misma debilidad respecto a la necesidad de orientación vocacional y profesional de los estudiantes. Los docentes no habían tenido la oportunidad de centrarse en el problema,

gracias a la Especialización en Gerencia Educativa, con las herramientas brindadas permitió a sus autoras hacer el proyecto que diseñó el Programa para la Educación Media del I. P. S., donde los demás docentes, continúen aportando y se involucren en la presente propuesta.

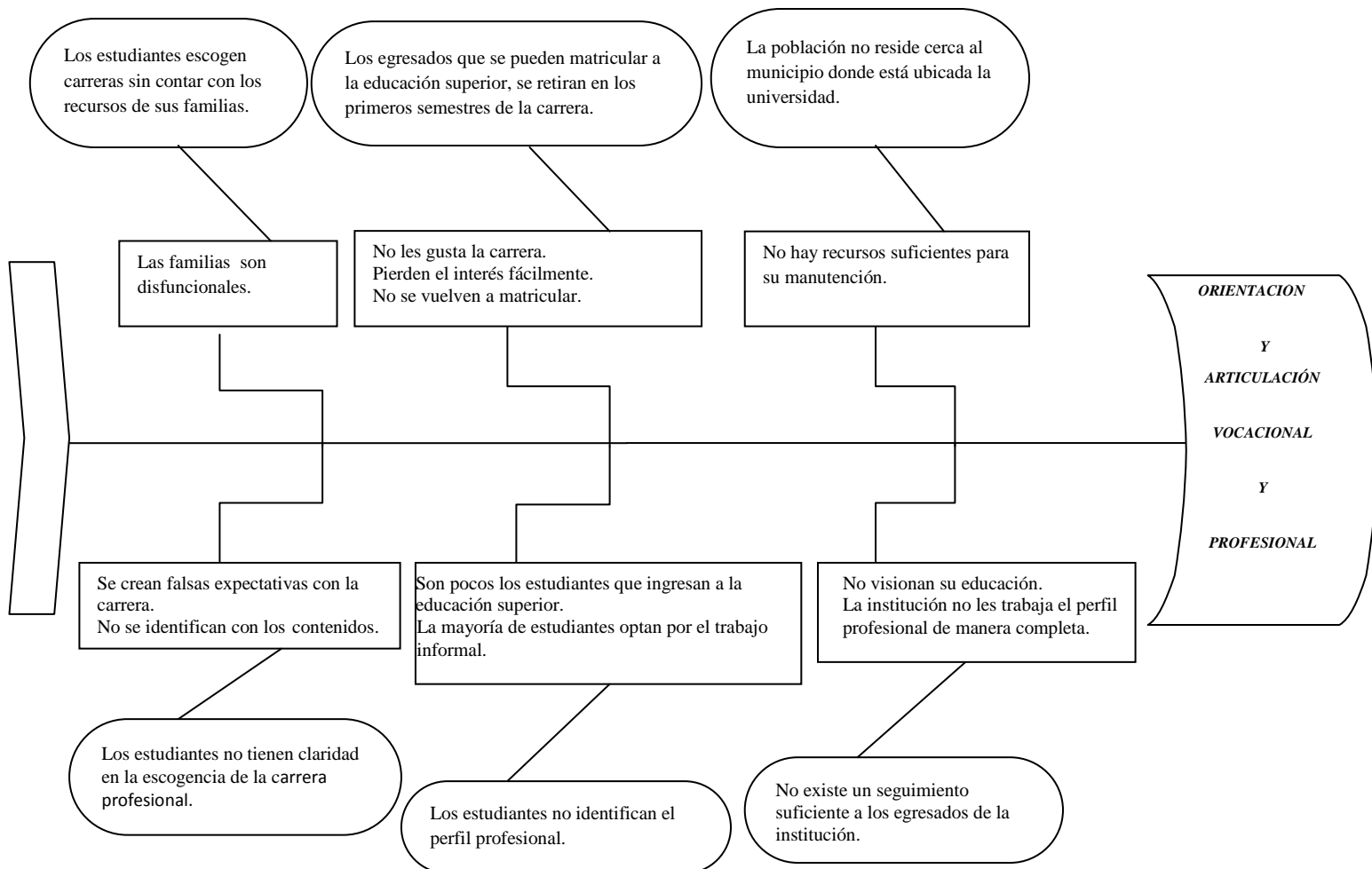
El proyecto aporta a la Institución la articulación de los Servicios de Protección y Educación, mejorando el ingreso del estudiante que el equipo de protección le aplica pruebas "psicotécnicas" para conocer los intereses e inclinación profesional y fortaleciendo su proyecto de vida. El equipo docente en las áreas fundamentales y de la modalidad, potencian las habilidades y destrezas de los estudiantes para el ingreso a la educación terciaria y su ingreso al mundo laboral, sin embargo se requiere hacerlo explícito en las asignaturas de Ética para trabajar proyecto de vida, Comunidad para trabajar (I. A. P.) en investigación, acción y participación sobre las necesidades y oportunidades laborales y de formación de los municipios de procedencia de los jóvenes e Informática para trabajar la indagación de las ofertas de Educación Terciaria en plataformas web, dirigido a los grados 10° y 11°.

El concepto de las Directivas y Consejo Académico del I. P. S. ha sido favorable, los aportes y sugerencias se han tenido en cuenta para el modelamiento de la iniciativa, se requiere de la aprobación del Consejo Directivo donde se asignen la intensidad horaria para el desarrollo del programa de una hora semanal como mínimo, en cada una de las áreas profesionales y curriculares en cuestión para los estudiantes de la educación media.

Los planes de estudios para el área académica están sujetos a ser reevaluados para su mejor estructuración por las docentes asignadas para tal función, ajustando los currículos anualmente de acuerdo a las necesidades de los jóvenes, de la misma forma el plan de acción por cada una de las profesionales deberá ser estructurado de acuerdo a los requerimientos tanto individuales como institucionales. Se recomienda formalizar las reuniones del equipo interdisciplinario con una periodicidad mínimo 2 veces al mes, para la sincronía de los procesos y la interlocución con las necesidades para la efectividad en la procedencia de su ejecución.

**Anexos:**

**Anexo 1. Técnica para analizar el problema detectado, Espina de Pescado:**



La pasada evaluación institucional los directivos y docentes del Centro Educativo Municipal Promoción Social realizaron su evaluación institucional. Después de trabajar y analizar los procesos de cada áreas de gestión directiva, administrativa, financiera, académica y de la comunidad y al retomar los procesos de la guía 34 del Ministerio de Educación Nacional, en el área de Gestión de la Comunidad, se evidencio que en el Seguimiento de los egresados encontramos debilidades como:

- La falencia en la orientación profesional de los educandos.
- Los egresados que ingresan a la educación superior se retiran iniciando la carrera.

- Escogen las carreras sin contar con los recursos de las familias.
- La población no reside en el municipio donde está ubicada la universidad.
- No identifican su perfil profesional.
- Equivocación en la escogencia de la carrera.
- Faltan programas que tengan en cuenta las necesidades y expectativas de los padres de familia.
- Hace falta mayor participación de los estudiantes en su propia formación ciudadana.

Contextualizando con el problema detectado, hemos encontrado que desde las orientaciones conceptuales de MEN, hay tres áreas en la que se encarga de nuestro centro de interés así (MEN 2008, Guía 34):

- Área: Gestión Directiva. Proceso: Relaciones con el entorno. Componente: Otras instituciones. Pg. 100.
- Área: Gestión Académica. Proceso: Seguimiento académico. Componente: Seguimiento a los egresados. Pg. 110.
- Área: Gestión de la Comunidad. Proceso: Accesibilidad. Componente: Proyectos de vida. Pg. 122.

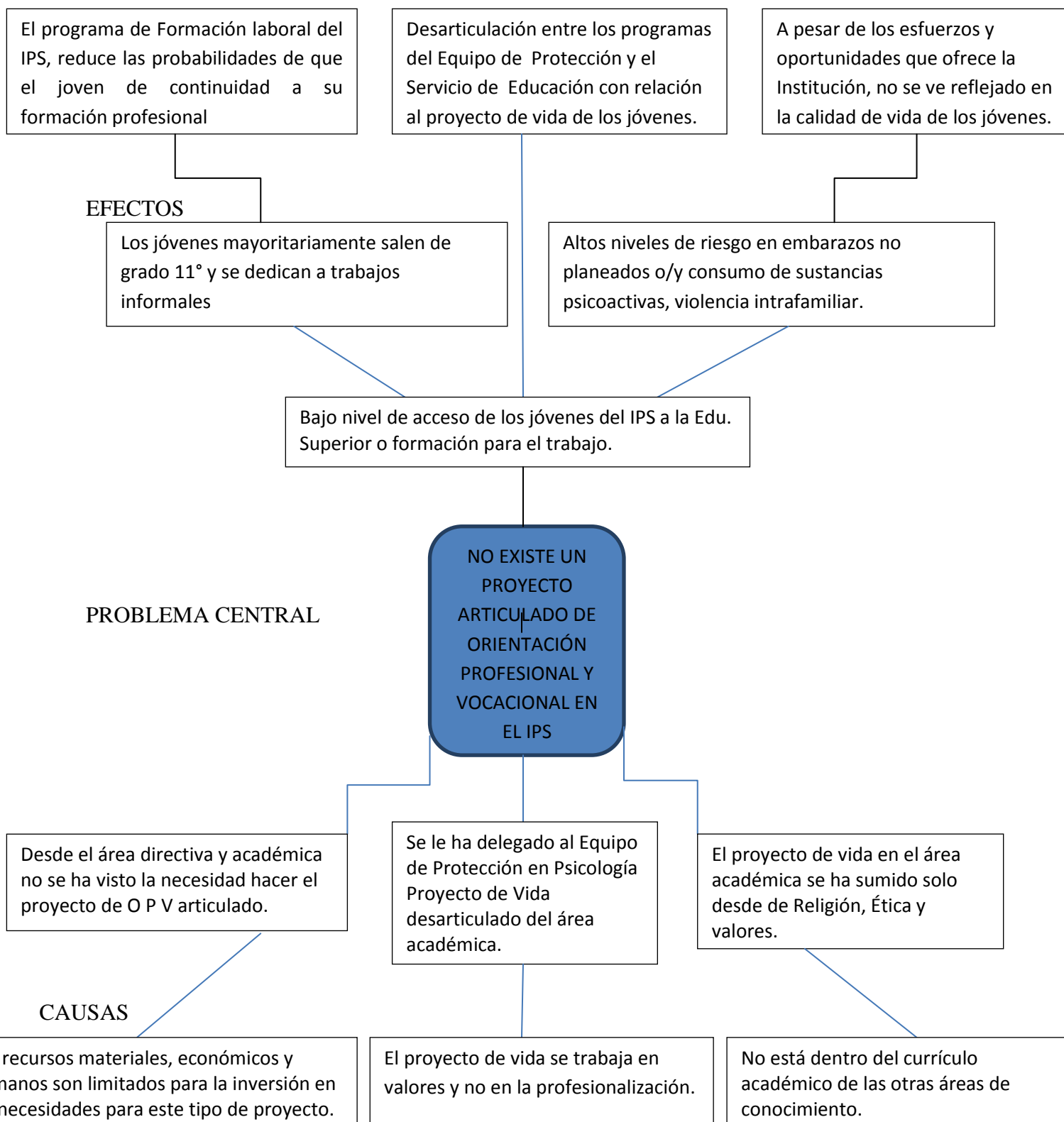
Otro referente que encontramos como política pública gubernamental es: *“Ampliación y fortalecimiento de la regionalización y flexibilidad de la oferta de educación superior: La política de regionalización de la Educación Superior del actual gobierno promoverá la superación de las barreras de acceso y permanencia, y buscará generar vínculos que propendan por el desarrollo local y regional teniendo en cuenta criterios geográficos, culturales, económicos, sociales y políticos de las regiones”*. (MEN, 2010 y 2014. Plan sectorial, Documento No. 9, pg. 69). En esta cita podemos constatar que es centro de interés desde el sector oficial nacional, incrementar la cobertura de jóvenes que ingresan a la educación superior como fuente de desarrollo, por lo tanto la intención investigativa para la institución educativa en mención tiende a ser viable. En el Plan Decenal Municipal de Educación, presenta como referencia el: *“Programa No. 8. Equidad: Acceso, permanencia y calidad, en su meta 4: Implementar una política pública municipal de articulación con las instituciones de educación superior y de formación para el trabajo y el*



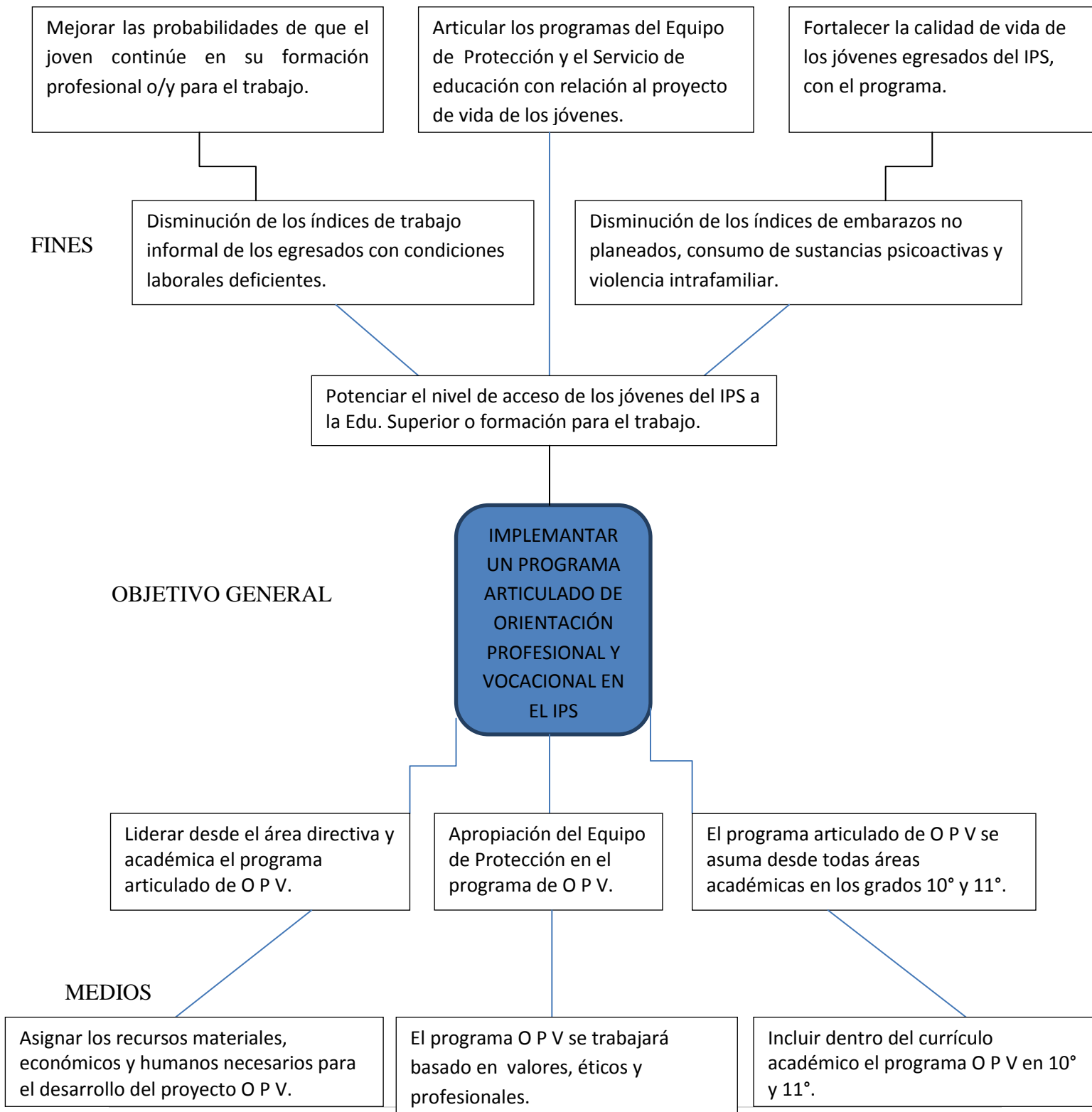
*desarrollo humano*" (Plan Decenal Municipal de Educación, 2011 – 2020. Secretaría de Educación y Cultura. Fusagasugá - Ciudad Educadora. Pg. 26).

A nivel Municipal evidenciamos en este plan decenal de educación que la articulaciones con las mencionadas instituciones, favorecerán los objetivos en del presente proyecto de investigación. Dentro del Plan de Gobierno del actual Alcalde de Fusagasugá, presenta para el mejoramiento de la Educación, lo siguiente: "*Estructura del Plan de Apoyo al Mejoramiento: Política de Calidad, Proyectos Estratégicos: Articulando Educación Media con Educación Superior, Componentes del proyecto: Articulación de la Educación Media*" (Plan de apoyo al mejoramiento, 2012 – 2015. Secretaría de Educación. Alcaldía de Fusagasugá, "Contigo con todo, para una educación de Calidad", Pg. 65). Si bien el gobierno de turno no es quien sea el directo responsable del fortalecimiento de la Educación superior en el Municipio, es muy favorable la intencionalidad política en este fin, debido a que se van mejorando las condiciones propicias para que los egresados de Promoción Social tengan oportunidades para el acceso a esta.

## Anexo 2. Árbol del problema:



**Anexo 3. Árbol del objetivo:**



Anexo 4.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA

PROGRAMA DE ORIENTACIÓN Y ARTICULACIÓN VOCACIONAL Y PROFESIONAL PARA LA EDUCACIÓN  
MEDIA DEL I. P. S. CON LA EDUCACIÓN Terciaria:

"ALCANZA TUS METAS BACHILLER"

P. E. I.

*"LIDERES COMUNITARIOS Y EMPRESARIALES SIGLO XXI"*

GRADOS: DECIMO Y UNDÉCIMO

RESPONSABLES:

COORDINADORA ACADÉMICA: \_\_\_\_\_

DOCENTE DE ÉTICA: \_\_\_\_\_

DOCENTE DE COMUNIDAD: \_\_\_\_\_

DOCENTE DE INFORMATICA: \_\_\_\_\_

TERAPEUTA OCUPACIONAL: \_\_\_\_\_

PSICÓLOGA: \_\_\_\_\_

TRABAJADORA SOCIAL: \_\_\_\_\_

FUSAGASUGÁ

AÑO: \_\_\_\_\_

## INTRODUCCIÓN

Se observa que para una adecuada Educación Integral es necesario cultivar y fortalecer la vocación de cada estudiante, porque en ella se ve reflejado el producto tangible “los egresados” que son la razón de ser de las instituciones educativas. Por lo tanto para el I. P. S. como una organización que aprende se considera pertinente y necesario el Programa para la Educación Media, de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional, con la Educación Superior y Formación para el Trabajo: ALCANZA TUS METAS BACHILLER, desde un enfoque Pedagógico y en Gerencia Educativa.

Las Docentes Luzmila Suarez y Denisse Bautista presentan para el estudio de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad Católica de Manizales con Centro Regional en Fusagasugá, el Trabajo de Grado documento que contiene el diseño del presente Programa para el I. P. S., plan Interestructurado desde el marco lógico para su elaboración, como aporte a la eficiencia en el mejoramiento de la gestión directiva, académica y de gestión a la comunidad, que contribuya a reducir la brecha de egresados que no se catapulten a una carrera vocacional - profesional, con miras a mejorar la calidad de vida cognitiva, psicológica, afectiva, familiar y material de los jóvenes, que trascienda en la dimensión laboral, social y política de su comunidad. El objeto del presente programa es la gestión del cambio en el Instituto de Promoción Social. El éxito de este se garantiza por la acción articulada de los equipos profesionales entre directivas docentes, docentes, trabajadoras sociales, psicólogas y terapeuta ocupacional que estén a cargo. El liderazgo distribuido y sinérgico del programa implica articular a los equipos en cuestión, por parte de la Directora - Rectora, como gerente educativa. El programa adquiere sentido, en la medida que haga parte del Plan de Operativo Anual (P. O. A.) Institucional, desde sus dimensiones básicas y estructurado con un ciclo pedagógico propedéutico definido.

Las gestoras de la actual propuesta se satisfacen en el logro de los estudiantes egresados del I.P.S., accediendo, permaneciendo y graduándose de las instituciones de educación superior o instituciones para la formación laboral, permitiendo la mejora en la calidad de vida y generando por lo tanto la transformación del desarrollo de la sociedad colombiana.

## **HORIZONTE TELEOLÓGICO DEL P. E. I.**

### **MISIÓN INSTITUCIONAL**

Proteger y acoger a los niños, niñas y jóvenes con problemática de tipo biopsicosocial, brindándoles condiciones sanas y favorables para su normal desarrollo, mediante programas y proyectos enmarcados bajo el ejercicio pleno de sus derechos que garanticen un mejor desempeño social.

### **VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser una institución líder en la protección de la infancia y la juventud con problemática de tipo biopsicosocial, a través de una garantía plena de los deberes y derechos fundamentales de los niños, niñas y jóvenes, generando así seres humanos autogestionarios, autocríticos, con un alto nivel productivo y competente, que contribuya a mejorar su calidad de vida de forma integral y al mismo tiempo al desarrollo regional y nacional.

### **OBJETIVOS INSTITUCIONALES**

- ◆ Ofrecer un proceso de atención y protección a niños, niñas y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad.
- ◆ Propiciar espacios de formación y crecimiento personal integral a los beneficiarios y sus familias.
- ◆ Desarrollar acciones para implementar programas que aseguren la participación de todos los estamentos y servicios en la Institución.
- ◆ Desarrollar proyectos que propicien la armonización de las relaciones interpersonales, la convivencia pacífica y la participación activa del padre de familia o acudiente en la formación de los niños, niñas y adolescentes.
- ◆ Fortalecer la gestión directiva y administrativa, mejorando la calidad en la prestación de los servicios a través de programas y proyectos que conduzcan a la construcción de proyecto de vida de los beneficiarios.
- ◆ Brindar herramientas teórico-prácticas en gestión empresarial que les permitan a los beneficiarios generar proyectos productivos que mejoren su calidad de vida.

## FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN

La educación se fundamentará en los principios de la pedagogía amigoniana o pedagogía del amor, del diálogo y el estímulo, de la pedagogía constructivista, humanista, social y de la escuela activa.

## PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS

- ☞ **EDUCACION EN LA FE:** Mediante una educación religiosa y moral que lleve a la joven a dar una respuesta personal a Dios.
- ☞ **EDUCACION EN EL PROCESO DE SOCIALIZACION:** que la lleve a insertarse en la sociedad.
- ☞ **EDUCACION BASADA EN LA PERSONA:** Con diversidad de tratamiento para cada alumno según el temperamento, el carácter, las cualidades, sus capacidades etc.
- ☞ **EDUCACION CENTRADA EN LA COMUNICACION Y EL DIALOGO:** de los educadores entre sí y de estos con los educandos.
- ☞ **EDUCACION EN LA CREATIVIDAD Y EN LA PROMOCION DE LOS VALORES HUMANOS CRISTIANOS:** Basada en la persuasión que lleve al educando a actuar por convicción y no por obligación.
- ☞ **EDUCACION BASADA EN LA PARTICIPACION Y COMPROMISO DE TODOS LOS ESTAMENTOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.**
- ☞ **EDUCACION PROGRESIVA:** en la LIBERTAD con miras a lograr una personalidad definida y sólida.
- ☞ **EDUCACION EN EL AMOR:** Con fuerza poderosa para conocer el corazón humano.
- ☞ **EDUCACIÓN EN EL ESTÍMULO:** Que tendrá como lema "Estimular en público y sancionar en privado".
- ☞ **EDUCACION PERSUASIVA QUE CONDUZCA A ACTUAR POR CONVICCIÓN**

## MARCO LÓGICO DEL PROGRAMA

El programa "Alcanza tus metas Bachiller", responde a los siguientes criterios:

**¿Por qué?** Porque los Estudiantes de la Educación Media del I. P. S., requieren de un adecuado proceso de exploración, orientación y articulación vocacional y profesional, con la Educación Terciaria (Formación para el Trabajo, Técnica, Tecnológica y Superior), según el P. E. I., P. A. I. (Plan de Atención Integral), evaluaciones institucionales y planes de mejoramiento de los años 2011 a 2013, como también actuales políticas públicas municipales, departamentales y nacionales y fundamentos legales.

**¿Para qué?** Para que los jóvenes de 10° y 11° después del grado de Bachiller, puedan acceder, ingresar, permanecer y culminar en instituciones de Educación Terciaria, mejorando sus condiciones de vida, de sus familias y comunidades.

**¿Cómo?** Implementando el presente programa con los jóvenes de la Educación Media, sus familias y los egresados, y las Instituciones de Educación Terciaria.

**¿Cuándo?** Cada año escolar ajustándose al P. O. A. (Plan operativo anual), con la asignación del cronograma para cada una de las áreas a intervenir.

**¿Dónde?** En el Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca del Municipio de Fusagasugá y en las Instituciones de Educación Terciaria a las que se tenga lugar.

**¿Con quién?** Con el Equipo de Trabajo articulado entre Profesionales (Terapeuta Ocupacional, Psicóloga y Trabajadora Social) y Docentes (de Ética, de Comunidad y de Informática) liderado pedagógicamente por la Coordinadora Académica, dirigido a los estudiantes de 10° y 11°.

**¿Con qué?** Con los recursos humanos, materiales y financieros para la dotación de material didáctico, papelería y TIC el cual disponga el Consejo Directivo del I. P. S. anualmente.



## **MISIÓN DEL PROGRAMA**

Lograr que el estudiante de la Educación Media del I. P. S. alcance una comprensión del proceso de Orientación y Articulación para su ingreso a la Educación Terciaria, entendida como Formación para el Trabajo, Técnica, Tecnológica y/o Profesional, siendo esta el resultado de la exigencia de la Escuela en los constantes cambios y transformaciones que requiere la sociedad.

## **VISIÓN DEL PROGRAMA**

El I. P. S. estará a la vanguardia en la articulación de la Educación Media con la Educación Terciaria a través del Programa "Alcanza tus metas bachiller".

## **OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA:**

Implementar el Programa "Alcanza tus metas bachiller" a los estudiantes de 10° y 11°, durante el transcurso de cada año escolar, con los planes de trabajo del Equipo Profesional (Terapeuta ocupacional, Psicóloga y Trabajadora Social) y planes de estudio por Áreas Curriculares (Comunidad, Ética e Informática) estructurados de manera interdisciplinaria.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y METAS DEL PROGRAMA**

1. Articular los Servicios de Protección y Educación con un equipo profesional idóneo integrado por la Terapeuta Ocupacional, Psicóloga, Trabajadora Social, Docente de Ética, Docente de Comunidad, Docente de Informática y Coordinadora Académica, para el liderazgo distribuido y sinérgico del programa.
2. Utilizar anualmente estudios socio-económicos sobre las necesidades y oportunidades laborales y de formaciones técnicas, tecnológicas y profesionales, a nivel municipal, regional, departamental y nacional para orientar los perfiles ocupacionales de los estudiantes.
3. Hacer seguimiento al proceso de continuidad de los egresados en la Educación Terciaria por medio de redes sociales y encuentros.

4. Diseñar y ejecutar anualmente talleres grupales sobre:
  - a. Sensibilización y presentación del programa a los estudiantes de 10° y 11°, con sus padres de familia y/o acudientes, liderado por parte de la Coordinadora Académica.
  - b. Socialización de la ruta de trabajo y plan de estudio de cada área (Equipo Profesional y Equipo de Educación) por parte de los responsables del Programa.
  - c. Encuentros con Universidades e Institutos de Educación Terciaria en la Institución, para la divulgación de los pregrados, tecnologías, técnicas y Formaciones para el Trabajo por parte de la Terapeuta Ocupacional.
  - d. Visitas de reconocimiento a instituciones de la educación terciaria para el análisis de ubicación, requisitos de admisión, pensum académicos, costos, créditos, subsidios, becas, entre otras opciones por parte de la Trabajadora Social.
  - e. Diligenciamiento de formatos, hojas de vida, presentación de entrevistas, postulación a becas y subsidios, para el acceso y permanencia en la Educación Terciaria por parte de la Psicóloga.
  - f. Convocatoria a egresados para compartir los saberes y las experiencias que les dejó el programa y su respectiva evaluación para los planes de mejoramiento por parte de la Coordinadora Académica.
5. Diseño y ejecución anual de Talleres o trabajos individuales sobre:
  - a. La elaboración del portafolio de ruta para la articulación con la educación terciaria, por parte de cada profesional del programa en lo que le compete.
  - b. Exploración ocupacional por parte de la Terapeuta Ocupacional.
  - c. Exploración vocacional con pruebas sicotécnicas y psicométricas, por parte de la Psicóloga.
  - d. Exploración social por parte de la Trabajadora Social.
  - e. Exploración del Proyecto de Vida por parte de la Docente de Ética.
  - f. Exploración Comunitaria con la Investigación, acción y participación (I. A. P.) para indagar las necesidades y oportunidades laborales y de formación por parte de la Docente de Comunidad.
  - g. Exploración de plataformas web de las instituciones de la Educación terciaria, por medio del uso de las TIC, por parte de la Docente de Informática.
  - h. Evaluación y contribución al plan de mejoramiento anual del programa por parte de cada joven de la educación media, dirigido por la Coordinadora Académica.

## PERFIL DEL ESTUDIANTE

Un estudiante que se forme en el programa "Alcanza tus metas bachiller" deberá:

1. Tener mayor claridad en el Proyecto de Vida.
2. Tener mayor asertividad en la toma de decisiones a nivel ocupacional, vocacional y/o profesional.
3. Tener mayor claridad en la escogencia de la vocación y profesión.
4. Tener mayor claridad en la gestión de los procesos para el ingreso a la Educación Terciaria.
5. Manejar las plataformas web de las instituciones de Educación Terciaria.
6. Saber diligenciar formatos y papelería correspondientes para el ingreso, acceso a becas y/o subsidios en las instituciones de Educación Terciaria.
7. Manejar protocolos para entrevistas académicas y laborales.
8. Aportar al I. P. S. como egresado en las evaluaciones y planes de mejoramiento del programa, por medio de la participación en encuentros y redes sociales.
9. Con su formación retribuirá a su comunidad en el ámbito laboral, social y político.

## ÁREAS PROFESIONALES Y ACADÉMICAS QUE FORTALECERÁ EL PROGRAMA

1. Coordinadora Académica. Líder pedagógico del Programa "Alcanza tus metas bachiller", responsable de:
  - a. Articular el trabajo en equipo, entre profesionales con reuniones interdisciplinarias.
  - b. Convoca a reuniones iniciales de la presentación del programa a los jóvenes y sus familias.
  - c. Cita y presenta su respectivo informe de reuniones de egresados y recibe la información que envían por redes sociales.
  - d. Es responsable de articular el diseño, aplicación y elaboración de informes anuales de la evaluación institucional y los planes de mejoramiento del programa.

2. Equipo Profesional:
  - a. Terapeuta Ocupacional. Responsable de la Exploración Ocupacional, pruebas de aptitud y actitud, y de encuentros interinstitucionales.
  - b. Psicóloga. Responsable de la Orientación Vocacional, pruebas psicotécnicas preparación para entrevistas.
  - c. Trabajadora Social. Responsable de la Orientación Comunitaria e Institucional, con estudios socio-económicos de los jóvenes y sus comunidades, asesoramiento para la visita de los jóvenes a las instituciones de educación terciaria.
  
3. Equipo Académico:
  - a. Docente de Ética: Trabaja Proyecto de Vida de los jóvenes desde las dimensiones cognitiva, corporal, emocional y espiritual.
  - b. Docente de Comunidad: Trabaja las necesidades y oportunidades sociales, laborales y de formación de las comunidades de los jóvenes, por medio de la investigación, acción y participación (I. A. P.).
  - c. Docente de Informática: Trabaja la exploración virtual con las Instituciones de Educación Terciaria.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA LAS ÁREAS ACADÉMICAS QUE LIDERAN EL PROGRAMA**

La evaluación, que tiene como objetivo principal desarrollar las Competencias de saber hacer en contexto, se identifica con las siguientes características:

1. Debe ser continua y en espiral.
2. Debe ser desde la investigación, acción y participación (I. A. P.)
3. Debe ser integradora teniendo presente las pruebas saber 9° y 11°.
4. Debe ser formativa y contextualizada.
5. Debe ser cualitativa y cuantitativa.
6. Debe ser abierta, flexible y coherente con el plan de estudios.
7. Deber ser interestructurante, contiene:
  - 7.1 Autoevaluación.
  - 7.2 Coevaluación.
  - 7.3 Heteroevaluación.

8. Debe orientarse a las siguientes competencias:
  - 8.1.1. Competencias Cognitivas. Saber conocer.
    - 8.1.1.1.1. Competencias interpretativas.
    - 8.1.1.1.2. Competencias Argumentativas.
    - 8.1.1.1.3. Competencias Propositivas.
  - 8.1.2. Competencias Procedimentales. Saber hacer.
  - 8.1.3. Competencias Actitudinales. Saber ser.
  - 8.1.4. Competencias Socializadoras. Saber convivir.

### **CRITERIOS PARA ESTUDIANTES CON PERFIL DE INCLUSIÓN**

Los estudiantes que presentan dificultad para el trabajo de articulación entre la Educación Media con la Educación Terciaria, se les apoyará con:

1. Pruebas cognitivas, de aptitud y sicotécnicas para su orientación especial.
2. Reforzar habilidades ocupacionales para el manejo del tiempo y la productividad.
3. Reforzar fortalezas del proyecto de vida para la motivación en la inclusión social.
4. Impulsar el trabajo operativo para desarrollar la capacidad de autonomía.
5. Orientar y enrutar al joven en instituciones de formación según su perfil.

### **MATRIZ METODOLÓGICA PARA LA GESTIÓN DEL PROGRAMA**

La metodología utilizada está basada en la Carta de Gantt, Matriz de Planificación para la ejecución del Programa de Orientación y Articulación Vocacional y Profesional de los Estudiantes de la Educación Media del I. P. S. con la Educación Terciaria: "*Alcanza tus metas bachiller*", siendo esta un recurso eficiente para la programación de las actividades anuales, brindando las herramientas pertinentes porque permite una representación visual de las actividades a desarrollar.

Actividad	Estrategia	Resultado	Recursos	Responsables	Cronograma de Actividades													
					E n	F e	M a	A b	M y	J u	J l	A g	S e	O c	N o	D i		
1. Conformación del Equipo interdisciplinario.	Reunión para la conformación y organización del equipo interdisciplinario.	Actas de constitución y planeación de las reuniones de equipo.	Acta de constitución del Equipo.	Delegados Docentes y profesionales del Equipo Terapéutico y Directivos.	X													
2. Elaboración y diseño de actividades, pruebas y talleres grupales e individuales para el portafolio de cada joven.	Cada profesional y docente del programa, preparará el proceso anual, grupal e individual que le corresponda.	Planeación estratégica por áreas del programa para el alcance de logros.	Didácticos, pedagógicos (talleres), fotocopias, impresiones, MED, TIC y pruebas.	Coordinadora, Docentes y Profesionales delegados.	X													
3. Socialización de los planes que se le van a implementar en los grados 10° y 11°.	Reunión del Equipo interdisciplinario con los estudiantes de los grados 10° y 11° y acudientes.	Sensibilización del programa, compromiso con los planes de trabajo y estudio.	MED (Medios Educativos Digitales). Planes de Trabajo y de Estudio.	Coordinadora Académica, Profesionales y Docentes del Programa.		X												
4. Clases y sesiones concernientes al Programa.	Desarrollo de los planes de estudio y trabajo con los jóvenes de 10° y 11°.	Ejecución del Programa para la Educación Media.	Proceso de Articulación con la Educación Terciaria.	Coordinadora, Equipo Interdisciplinario y jóvenes de 10° y 11°.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5. Gestión para visitas interinstitucionales con las Instituciones de Educación Terciaria.	Visitas a Instituciones de Educación Terciaria o charlas y asesorías en la institución.	Conocimiento de los procesos de las Instituciones de Educación Terciaria.	Transporte, llamadas telefónicas, refrigerios, MED y papelería.	Directivas y equipo profesional.								X	X	X	X	X	X	X
6. Orientación y diligenciamiento de formatos para acceder a préstamos, subsidios, becas y entrevistas a instituciones de educación superior o formación para el trabajo.	Ofrecer una ruta al estudiante para que sea competente en el diligenciamiento de formatos, presentación de entrevistas y documentos que deben presentar.	Acceso de los estudiantes a los recursos que otorga el Estado o las ofertas que se dan para el ingreso a la Educación superior.	Fotocopias de formatos, MED y TIC.	Delegados del Equipo Terapéutico.								X	X	X	X	X	X	X
7. Recopilación de información por parte de la trabajadora social encargada del seguimiento de los egresados de la educación media.	Acceso de egresados del IPS al SENA, Instituciones de Formación para el Trabajo y Universidades.	Número de egresados del IPS que ingresan a la Educación Superior y/o formación para el trabajo.	MED, TIC, papelería, encuentros con egresados, uso de redes sociales, actas e informes.	Coordinadora, Docente de Comunidad y Trabajadora social asignada.					X				X					
8. Ajuste del Programa a las políticas institucionales, con controles y evaluaciones para la mejora continua de la propuesta.	Seguimiento del programa con las evaluaciones anuales, planes de mejoramiento institucionales.	Indicadores para planes de mejoramiento anuales.	Humanos, físicos (papelería), técnicos y tecnológicos.	Directivos, delegados Docentes y profesionales del Equipo Terapéutico.	X													X
9. Reunión para el análisis de los resultados del Programa.	Socialización de los resultados del programa para sus respectivos ajustes.	Informes anuales del impacto de los resultados del programa.	Actas, MED, TIC y papelería.	Equipo líder, Estudiantes de 10° y 11°, padres de familia o acudientes y egresados.	X													X

### 11. Evaluación y métodos.

Indicadores de Evaluación	Fuentes de Verificación
3. Conformación del Equipo interdisciplinario	Actas de constitución y reuniones de equipo.
4. Talleres académicos para el portafolio de cada estudiante por periodo académico.	Resultados de evaluaciones de los talleres en cada periodo académico, evidencias escritas registradas en las planillas del docente responsable de liderar el programa.
5. Ruta de Articulación con la Educación Superior y/o Formación para el Trabajo.	Portafolios de cada estudiante con los formatos diligenciados de las instituciones en las cuales se ha involucrado de acuerdo al proceso.
6. Intervenciones de Psicóloga, Trabajadora Social y Terapeuta ocupacional, por estudiante en el año escolar.	Estadísticas anuales del número de intervenciones para el desarrollo del programa, por cada estudiante de la media con la psicóloga, trabajadora social y terapeuta ocupacional asignada, evidencias registradas en el informe escrito de evaluación institucional anual.
7. Visitas a Instituciones de Educación Superior u charlas y asesorías dadas dentro de la institución por instituciones externas.	Número de visitas, charlas o asesorías que cada estudiante realizo con Instituciones de Educación Superior al año, evidenciadas en el número de informes de que presenta el estudiante registrados por el docente encargado en la planilla de notas correspondiente para el programa, en cada periodo académico.
8. Acceso de egresados del IPS al SENA, Instituciones de Formación para el Trabajo y Universidades.	Número de estudiantes egresados del IPS que ingresan a la Educación Superior, evidenciado en los informes de seguimiento que realizan las trabajadoras sociales con los egresados.
9. Evaluación y plan de mejoramiento institucional anual, con la participación de estudiantes de 10° y 11°, equipo líder, padres de familia o acudientes y egresados.	Informes anuales del impacto de los resultados del programa ante la comunidad educativa.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Asignatura: Ética Grado:  
10° Intensidad H.: 1 hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	Identidad y familia.	Identificase como persona e interactuar con la familia, solucionado conflictos de manera asertiva.	Saber quién soy mis fortalezas, debilidades a nivel personal puestas al servicio de mi familia.
II.	Entorno y sociedad.	Conocer el entorno donde vivo , el tipo de sociedad con quien comparto y los beneficios que puedo tener de manera recíproca.	Reconocer el entorno geográfico donde vivo y tipos de personas, roles y oficios que están inmersos en una sociedad.
III.	Elaboración y sustentación del proyecto de vida.	Elaborar el proyecto de vida pensando en el ingreso a la educación vocacional, profesional y/o para el trabajo.	Creativamente realimentar el proyecto de vida durante el año escolar.
IV.	Socialización del proyecto de vida utilizando tic.	Presentación del proyecto de vida utilizando una herramienta tecnológica para su socialización	Tomar como punto de partida el proyecto y perfeccionarlo en el transcurso del grado 11 e ingresar a la institución de educación terciaria.



INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Asignatura: Comunidad Grado: 10°  
 Intensidad H.: 1hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	La sociedad y su estructura.	Identificar las características sociales, políticas y económicas de una sociedad aplicando la I. A. P.	Conocer las estructuras sociales e identificar a cual escala pertenezco en la sociedad donde vivo.
II.	Roles y actividades de la sociedad cambiante y exigente.	Seleccionar el tipo de actividad o profesión que quiero realizar en un futuro según las necesidades del entorno aplicando la I. A. P.	Identificar los roles que se cumplen en la sociedad y cuál de ellos colma las expectativas para proyectarme en la vida laboral o profesional.
III.	Las dimensiones del ser humano contextualizadas en la sociedad.	Fortalecer el perfil personal y ético como integrante de una sociedad en las dimensiones del ser humano, contextualizadas desde la I. A. P.	Aplicar la ética vocacional en todas las dimensiones de la vida.
IV.	Convivencia pacífica y manejo de conflictos y mecanismos de participación.	Plantear estrategias para la sana convivencia en la familia, estudio, trabajo y sociedad con los criterios de la I. A. P.	Resolver conflictos personales, familiares y comunitarios.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Asignatura: Informática Grado: 10°

Intensidad H.: 1 hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	Crea y hacer uso de cuentas electrónicas en redes sociales para alimentar el proyecto vocacional.	Tener y hacer un eficiente uso de las redes sociales para la proyección vocacional.	Buen uso de las redes sociales para interactuar con los pares e instituciones de Educación Terciaria.
II.	Intercambiar saberes vocacionales y profesionales la red institucional.	Realizar y utilizar herramientas de aprendizaje para la formación vocacional.	Presentar informes escritos, investigativos utilizando TIC y MED.
III.	Realiza exploración de programas de formación para el trabajo, técnicos, tecnológicos y universitarios, utilizados en ejercicios académicos	Conoce y aplica programas tecnológicos para la exploración de las plataformas de instituciones de Educación Terciaria.	Utilización de las Plataformas de Instituciones de Educación Terciaria y diligenciamiento de requisitos para el diligenciamiento.
IV.	Diseña y escribe el proyecto de vida con el resultado de la I. A. P. de tu comunidad, e indaga los pensum académicos de las universidades de interés.	Utilizar las herramientas tecnológicas para realizar el proyecto de vida vocacional y laboral.	Sustenta por medio de los MED y las TIC el proyecto de vida articulado a la comunidad y a la oferta de instituciones de Educación Terciaria.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE TRABAJO

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Área: Trabajo Social Grado: 10°

Intensidad H.: 1hora semanal Trabajadora Social: \_\_\_\_\_

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Seleccionar el ingreso del estudiante según las políticas de la beneficencia de Cundinamarca.	Seleccionar el perfil del estudiante para el determinar el ingreso analizando su contexto social.	
II.	Motivar al estudiante para la permanencia en la institución con el programa "Alcanza tus metas bachiller".	Mantener al estudiante matriculado en el sistema educativo institucional y enrutar el proyecto vocacional según su comunidad.	
III.	Detectar conflictos personales y familiares entre padres o acudientes e hijos, para buscar soluciones al Proyecto vocacional.	Dialogar con los padres o acudientes para solucionar y manejar conflictos interpersonales y familiares que aporten a su Proyecto vocacional.	
IV.	Realizar Visita domiciliaria, y aplicación de la I.A.P. buscando perfiles de egreso para la vinculación a la vida vocacional.	Abrir espacios para la vinculación del estudiante en la vida vocacional y laboral de su región y/o Municipio.	

**INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ**

**PLAN DE TRABAJO**

**P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Área: Terapia Ocupacional Grado: 10° Intensidad H.: 1 hora semanal Terapeuta Ocupacional: \_\_\_\_\_**

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Identificar y seleccionar al estudiante con destrezas, habilidades o dificultades de aprendizaje.	Realiza planes para contribuir a la identificación de problemas personales, familiares y sociales potenciando.	
II.	Seguimiento dificultad que fortalezca aprendizajes y emociones	Crear actividades que disminuyan dificultades personales y sean capaces interactuar en sociedad.	
III.	Diseño de talleres y juegos lúdicos y didácticos para el trabajo en la comunidad.	Fortalecer el trabajo personal y vocacional de los estudiantes para enfrentar la sociedad del conocimiento y laboral.	
IV.	Realizar charlas sobre la orientación y perfil vocacional y determinar perfiles vocacionales	Orientar a los estudiantes en las carreras vocacionales y /o profesionales.	

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE TRABAJO

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Área: Psicología Grado:  
10° Intensidad H.: 1 hora semanal Psicóloga: \_\_\_\_\_

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Identificar las problemáticas personales, familiares y sociales de los estudiantes en la Institución.	Detecta problemáticas y busca alternativas de solución con el equipo profesional para orientar el proyecto de vida de los jóvenes.	
II.	Aplicar pruebas psicotécnicas para identificar las habilidades y destrezas de los estudiantes.	Ubica al estudiante en la escogencia de su perfil vocacional según las pruebas psicotécnicas aplicadas.	
III.	Capacitar con la información obtenida para el fortalecimiento de las competencias vocacionales.	Socializa con los jóvenes las fortalezas y debilidades para potencializar las competencias vocacionales.	
IV.	Articula los avances del proceso académico en ética, comunidad e informática, como los avances de trabajo social y terapia ocupacional para reforzar el proyecto vocacional desde psicología.	Asesora el proceso articulado desde todas las áreas con el enfoque psicológico para la sustentación del proyecto vocacional de cada joven.	

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Asignatura: Ética Grado:

11° Intensidad H.: 1hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	Auto concepto, auto valía y autoestima.	Reevaluar en el proyecto de vida el autoconcepto, autovalía y auto estima, aprovechando las fortalezas y transformando las debilidades en oportunidades e identificando las amenazas dentro del proyecto de orientación vocacional y profesional.	Ser autogestor de su proyecto de vida vocacional y/o profesional, resiliente en las adversidades y constructor de familia y sociedad.
II.	Manejo de emociones.	Conocer las emociones, actitudes, destrezas, colocarlas al servicio personal, familiar y comunitario que redunde en el crecimiento personal y vocacional con ayuda del equipo de orientación profesional.	Desempeño sin temores en el campo estudiantil, laboral, social y/o profesional, como resultado del trabajo interdisciplinario del programa de orientación
III.	Toma de decisiones.	Tomar decisiones que fortalezcan el proyecto de vida y trascienda en la educación vocacional, para el trabajo y/o profesional desarrollado en el programa de orientación.	El proyecto de vida y el programa de orientación sean el vehículo para tomar decisiones acertadas y decisivas en la vida de cada uno.
IV.	Habilidades comunicativas en sociedad.	Desarrollar habilidades comunicativas que permitan la buena marcha de planes y proyectos que se ejecutan de manera individual y colectiva en la comunidad.	Colocar en práctica habilidades comunicativas aplicadas en el desarrollo del programa de orientación al ingresar a la institución de educación terciaria.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Asignatura: Comunidad Grado: 11°

Intensidad H.: 1 hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	Conoce los planes y proyectos municipales y oportunidades de ingreso laboral y	Identificar las características sociales, políticas y económicas de una sociedad aplicando la I. A. P.	Conocer las estructuras sociales e identificar a cual escala pertenezco en la sociedad donde vivo.
II.	Revisión y exploración de la Oferta de Instituciones de Educación Terciaria.	Seleccionar el tipo de actividad o profesión que quiero realizar en un futuro según las necesidades del entorno aplicando la I. A. P.	Identificar los roles que se cumplen en la sociedad y cuál de ellos colma las expectativas para proyectarme en la vida laboral o profesional.
III.	Visitas a las Instituciones de la Educación Terciaria para presentación de requisitos	Fortalecer el perfil personal y ético como integrante de una sociedad en las dimensiones del ser humano, contextualizadas desde la I. A. P.	Aplicar la ética vocacional en todas las dimensiones de la vida.
IV.	Sustentación del proceso de investigación comunitaria y acceso a la Educación Terciaria.	Plantear estrategias para la sana convivencia en la familia, estudio, trabajo y sociedad con los criterios de la I. A. P.	Resolver conflictos personales, familiares y comunitarios.

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE ESTUDIOS

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Asignatura: Informática Grado: 11°

Intensidad H.: 1 hora semanal Docente: \_\_\_\_\_

Periodo Académico	Eje temático	Competencia	Indicador de Desempeño
I.	Utilización y manejo de herramientas virtuales para la realización de su proyecto vocacional y de ingreso a la educación terciaria.	Diseña una herramienta virtual para divulgar los avances del proyecto vocacional y de ingreso a la educación terciaria.	Buen uso de las herramientas virtuales para interactuar con los pares e instituciones de Educación Terciaria.
II.	Indaga por instituciones que ofrezcan educación vocacional y profesional del interés personal.	Selecciona las instituciones de su interés vocacional y/o profesional de forma virtual y verbal	Presentar informes escritos e investigativos utilizando TIC y MED.
III.	Se inscribe en diferentes instituciones para el ingreso a la educación terciaria manejando las plataformas sugeridas en cada pregrado.	Se prepara y presenta pruebas de ingreso a la Educación Terciaria elegida por el estudiante.	Aprobar y ser admitido en la institución para iniciar el nuevo proceso de educación Superior o Formación para el Trabajo.
IV.	Fortalece el proyecto de vida conociendo las estructuras académicas de elección vocacional y el perfil para el ingreso a la educación terciaria.	Conoce el pensum de su carrera, requisitos y exigencias del claustro universitario.	Sustenta por medio de los MED y las TIC las estructuras académicas elegidas de la Institución de Educación Terciaria.



INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE TRABAJO

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Área: Trabajo Social Grado: 11°

Intensidad H.: 1hora semanal Trabajadora Social: \_\_\_\_\_

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Pautas para el proceso de independencia del joven a nivel económico y social.	Incentivar al estudiante en la búsqueda de independencia a través la consecución de recursos económicos e ingreso a la Educación Terciaria.	
II.	Pautas para la socialización en la comunidad.	Crear espacios para que el joven interactúe dentro y fuera de la institución fortaleciendo las habilidades sociales y comunicativas dentro del proyecto vocacional.	
III.	Tramitología para postulación a subsidios, becas, beneficios del Estado y las organizaciones que apoyan el ingreso a la Educación Superior.	Asesorar a los estudiantes y acudientes sobre los trámites y papelería para obtener beneficios en el ingreso a la Educación Superior.	
IV.	Preparación para el egreso y gestión para el mundo laboral.	Realizar el informe final de cada estudiante con su perfil de egreso evaluando las condiciones y posibilidades para su ingreso, permanencia y culminación en la Educación Terciaria e inserción al mundo laboral.	

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE TRABAJO

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_ Área: Terapia Ocupacional Grado: 11° Intensidad H.: 1hora semanal Terapeuta Ocupacional: \_\_\_\_\_

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Potencializar las destrezas del joven orientándolo para el egreso.	Diseña talleres y material didáctico para el refuerzo de las habilidades del estudiante para enfrentarse al ingreso a la Educación Terciaria y el mundo laboral.	
II.	Refuerzo de hábitos y técnicas de estudio para el ingreso a la Educación Terciaria.	Aplica métodos y sugiere técnicas de estudio para la permanencia en la Educación Terciaria.	
III.	Técnicas de manejo para presentación de Pruebas Saber 11° y Pruebas de suficiencia para la Educación Terciaria.	Simulacros de pruebas saber y pruebas de Ingreso a la Educación Terciaria con pautas de exigencia.	
IV.	Diagnóstico general para el egreso del joven.	Informe del diagnóstico ocupacional del estudiante para su ingreso a la Educación Terciaria.	

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (I. P. S.) – FUSAGASUGÁ

PLAN DE TRABAJO

P. E. I. "Líderes comunitarios y empresariales siglo XXI". Año: \_\_\_\_\_ Área: Psicología Grado:  
11° Intensidad H.: 1 hora semanal Psicóloga: \_\_\_\_\_

Periodo	Actividad	Estrategia	Resultado
I.	Consejería y preparación del joven para su egreso de la institución.	Revisión del portafolio para la consejería y asesoría personalizada para el egreso.	
II.	Trabajo interdisciplinario para compilar los informes de todas las áreas del programa.	Socializa el consolidado de cada joven para evaluar el proceso realizado durante el programa.	
III.	Asesoría en el manejo de entrevistas para el ingreso a la Educación Terciaria y mundo laboral.	Aplica y asesora el manejo de entrevistas para el ingreso al mundo laboral y a la inserción en la Educación Terciaria.	
IV.	Motivar al estudiante con reconocimientos públicos sobre su proceso de articulación con la Educación Terciaria.	Reconocimiento de los avances individuales del proceso de Articulación con la Educación Terciaria en actos públicos como la entrega de boletines, convivencia, izadas de bandera, clausura y grado, entre otras.	

# **FORMATOS PARA USO DEL PROGRAMA**

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - FUSAGASUGÁ

P. E. I. "LIDERES COMUNITARIOS Y EMPRESARIALES SIGLO XXI"

Programa "Alcanza tus metas Bachiller"

Acta de Reunión No. \_\_\_\_\_

Siendo las \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_

Se reúnen: \_\_\_\_\_

Asunto: \_\_\_\_\_

Conclusiones:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Compromisos:

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Firman:

Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____
Nombre: _____	Cargo: _____	Firma: _____

La reunión se da por terminada a las \_\_\_\_\_.

**INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - FUSAGASUGÁ**

**P. E. I. "LIDERES COMUNITARIOS Y EMPRESARIALES SIGLO XXI"**

**EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DEL PROGRAMA**

**"ALCANZA TUS METAS BACHILLER" AÑO: \_\_\_\_\_**

META	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	INDICADOR DE GESTIÓN	RESULTADOS

INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL DE LA BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA - FUSAGASUGÁ

P. E. I. "LIDERES COMUNITARIOS Y EMPRESARIALES SIGLO XXI"

PLAN DE MEJORAMIENTO DEL PROGRAMA

"ALCANZA TUS METAS BACHILLER" AÑO: \_\_\_\_\_

META	ESTRATEGIAS Y ACCIONES	INDICADOR DE GESTION.

## Bibliografía y Webgrafía

- ABELLO VIVES, Alberto (1995). Reflexiones y Evidencias a los diez años de descentralización en Colombia. Revista CEDETRABAJO, Nro. 17. Bogotá.
- ADMINISTRACIÓN COOPERATIVA: “Diseño, desarrollo y evaluación de planes y proyectos”. Lectura de apoyo N° 1: Técnicas de evaluación de proyectos.
- AINSCOW, M.; Hopkins, D.; Soutworth, G. & West, M. (2001). Hacia Escuelas Eficaces para todos, Manual para la formación de equipos docentes. Narcea, S. A. de Ediciones. Madrid.
- ALVAREZ BUENO, Elias (1991). Fundamentos conceptuales de administración por calidad.
- ALZATE ORTIZ, F. A. (2012) “Otros trazos pedagógicos en una educación de frontera. La Conformación como propuesta”.
- ANDER-EGG, E. & Aguilar, María José (1996). “Cómo elaborar un Proyecto”. Argentina: Lumen/humanitas. Lectura de apoyo: Guía para la elaboración de proyectos.
- ARGEL, Giovanni (2006). Trabajo de tesis: Diseño de un modelo de Gerencia Escolar para el sistema educativo público en el departamento de Córdoba – Colombia: Una mirada desde la perspectiva teórica de las Escuelas Eficaces”. Universidad del Norte, División de Ciencias Administrativas. Maestría en Administración de Empresas.
- ARNZAIZ, Pilar (2011). Escuelas eficaces e inclusivas: cómo favorecer su desarrollo.
- AZUERO ZÚÑIGA, Francisco y Otros (1998). El reto de la descentralización. Pontificia Universidad Javeriana. Santafé de Bogotá.
- BAEZA, Jorge (2003). Elementos comunes de Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza, una primera lectura transversal. Santiago.
- BAGULEY, Philip (1995). “Como Gestionar proyectos”. Barcelona: Folio. Lectura de apoyo N° 1: Los proyectos, su naturaleza y finalidad.
- BECK, Ulrich (1998). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización. Piadós, Estado y Sociedad. Barcelona, Madrid.
- BERMAN, Marshall (1991). Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. Siglo XXI editores. Santafé de Bogotá.
- BOISIER, Sergio (1990). La Planificación del desarrollo regional en América Latina. CEPAL-ILPES. Santiago de Chile.



- BOSCO, Emilio (2009). La desigualdad de resultados educativos: aportes a la teoría desde la investigación sobre eficacia escolar. RMIE (Revista Mexicana de Investigación Educativa), Vol.14, Núm. 43, pp. 1019 -1049.
- CABALLERO, K. (2002). El concepto de "satisfacción en el trabajo" y su proyección en la enseñanza. Revista de currículum y formación del profesorado, No. 6 (1 – 2). Universidad de Granada. <http://www.ugr.es/~recfpro/rev61COL5.pdf>
- CAMACHO, H. (2001). El enfoque del marco lógico: 10 casos prácticos. Cuaderno para la identificación y diseño de proyectos de desarrollo. Madrid: CIDEAL. Extraído el 1 de agosto de 2013, de: <http://preval.org/files/00423.pdf>
- CASASSUS, Juan (1998). Evolución de la gestión en los sistemas educativos de América Latina. OREALC. Santiago de Chile.
- CENTRO DE PROTECCIÓN: Instituto de Promoción Social de la Beneficencia de Cundinamarca (2013). Proyecto de Atención Institucional: PAI. Convenio 015. Fusagasugá.
- CENTRO EDUCATIVO MUNICIPAL INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL (2013 – 2015). Autoevaluación y Plan de Mejoramiento Institucional. Fusagasugá.
- CERDA G., Hugo. Anexo 3: "El proyecto de Aula".
- CHACÓN, Olga (2003). Tesis Doctoral en Red: Diseño, aplicación y evaluación de una propuesta de orientación vocacional para la media, Diversificada y Profesional Venezolana. Capítulo III: Teorías sobre Orientación Vocacional. Universitat Rovira, Virgili: [http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8907/OC\\_Capitulo\\_III\\_Def.pdf?sequence=4](http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8907/OC_Capitulo_III_Def.pdf?sequence=4).
- CHIAVENATO, Idalberto (1989). "Introducción a la Teoría General de la Administración". McGraw Hill.
- CIRTERPLAN. Metodología para la formulación y evaluación de proyectos educativos: un enfoque estratégico. Serie: Módulos instruccionales. Venezuela. Documento adaptado por Quintero, Oscar.
- COLOM, Antoni & Melich, Joan Carlos (1994). La filosofía de la postmodernidad. En: Después de la modernidad, nuevas filosofías de la Educación. Paidós. Barcelona.
- CORNEJO, Jaime. Un proceso metodológico para el diseño de proyectos.
- DRUCKER, Peter (1994). La Escuela Responsable; El Conocimiento su economía, su productividad; La persona educada. En: La Sociedad Postcapitalista. Edit. Norma. Santafé de Bogotá.

- DRUCKER, Peter (1996). Los desafíos de la gerencia para el siglo XXI: El líder del cambio; Los desafíos de la información; La Administración; La Organización basada en la información; La economía; La sociedad. Edit. Norma. Santafé de Bogotá.
- FERNÁNDEZ, Tabaré (2004). De las "escuelas eficaces" a las reformas educativas de "segunda generación". Estudios Sociológicos, Redalyc vol. XXII, núm. 2, pp. 377 – 408. El Colegio de México. México.
- FRED, David (1991). El proceso de gerencia estratégica. La naturaleza de la gerencia estratégica.
- GARCÍA, Jihan & Falcón, Poyato. (2009). Tesis de Grado de Maestría en Ciencias Educativas "La gestión escolar como medio para lograr la calidad en instituciones públicas de educación primaria en Ensenada, Baja California". Instituto de Investigación y desarrollo educativo. Ensenada, Baja California.
- GIRALDO T., Gloria. Lectura de apoyo N° 2: Conceptualización básica de los presupuestos.
- INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, Centro Educativo Municipal (2011). Proyecto Educativo Institucional: PEI. "Líderes Comunitarios y Empresariales del Siglo XXI".
- INSTITUTO DE PROMOCIÓN SOCIAL, Centro Educativo Municipal (2013). Memorias del Foro Educativo Institucional: Modernización de la Educación Media y Tránsito a la Educación Terciaria.
- JARAMILLO A., Alejandro (2013). Módulo II: Gerencia de Proyectos. Presentaciones en P. P. y UDPROCO: Gerencia educativa de proyectos y gestión de proyectos. Módulo IV: Gerencia y Aprendizaje Organizacional. U. C. M. Especialización en Gerencia Educativa. Educación a distancia: [www.ucmvirtual.edu.co](http://www.ucmvirtual.edu.co)
- JARAMILLO, Cesar (1994). "La Gerencia Social: una alternativa para el sector social". En: Revista Universidad EAFIT N° 96. Medellín.
- LAVÍN, S. y del Solar, S. El proyecto educativo institucional como herramienta de transformación de la vida escolar. Editorial Enfoques pedagógicos.
- LEAL, José. "Guía para la evaluación del pacto ambiental de proyectos de desarrollo local". Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. Lectura de apoyo N° 4: Evaluación del impacto ambiental: conceptos y categorías.
- LENCIONI, Patrick. Las cinco tentaciones de un gerente. Una fabula sobre el liderazgo.

- LEITHWOOD, K. (2009). *¿Cómo liderar nuestras escuelas? Aportes desde la investigación.* Fundación Chile. Santiago de Chile.
- LLANO, Cifuentes Carlos (1993). *El Postmodernismo en la Empresa.* McGraw-Hill. Santafé de Bogotá.
- MARÍN, P. F. (2010). *Impacto de las habilidades Gerenciales de los Directivos Docentes de la Educación Básica y Media, sobre la calidad de la Educación en el Departamento de Caldas.* Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Administración. Maestría en Administración. Manizales.
- MARIÑO, Hernando (1994). *Filosofía de la calidad total. La educación en calidad total. Metodología para mejorar calidad total. Planeación Estratégica de la Calidad Total.* Santafé de Bogotá: Editores.
- MEJÍA, Marco Raúl (1995). *Cambio de época y crisis de civilización. Crisis en los procesos de intervención.* CINEP, Santafé de Bogotá D. C.
- MEJIA, Marco Raúl (1996). *Educación y escuela en el fin de siglo.* CINEP. Santafé de Bogotá.
- MENDOZA, I. A.; Escobar, G. R. & García, B. R. (2012). *Influencia del liderazgo transformacional en algunas variables de satisfacción organizacional en personal docente y administrativo de una institución pública de educación media superior.* Universidad La Salle. *Revista del Centro de Investigación*, Vol. 10; Núm. 38, Pp. 189 – 206. Distrito Federal, México.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHILE. *Escuelas Efectivas en Sectores de pobreza: ¿Quién dijo que no se puede?*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, República de Colombia (2008). *Guía 34: Guía para el mejoramiento institucional, de la autoevaluación al plan de mejoramiento.* Revolución Educativa.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, República de Colombia (2010 y 2014). *Plan sectorial. Documento No. 9.*
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN y UMC (Unidad de Medición de la Calidad Educativa) (2006). *Comprendiendo la Escuela desde su realidad cotidiana. Estudio cualitativo en 5 Escuelas Estatales en Lima.*
- MIRANDA, Juan José (1997). *“Gestión de proyectos: identificación, formulación y evaluación de proyectos”.* MB editores. *Lectura de apoyo: El ciclo del proyecto.* Santafé de Bogotá.

- MORALES P., Jorge (2010). Electiva: Marco lógico. U. C. M.
- MUÑOZ H., María Victoria (1996). Gerencia social.
- MURILLO, F. J. (2006). Una Dirección Escolar para el Cambio: Del Liderazgo Transformacional al Liderazgo Distribuido. REICE – Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, Vol. 4, No. 4e.
- MURILLO, F. Javier (2007). Investigación Iberoamericana sobre eficacia escolar. Convenio Andrés Bello. Colombia, Bogotá.
- MURILLO, F. Javier (2008). Hacia un modelo de eficacia escolar. Estudio multinivel sobre los factores de eficacia en las Escuelas españolas. REICE, Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en la Educación, vol. 6, No. 1.
- NARANJO, C. G. El liderazgo en la gestión del conocimiento.
- OCDE (2010). Mejorar las escuelas: Estrategias para la acción en México.
- PEDRO, Francisc & Roi, José Manuel (1998). Los sistemas educativos iberoamericanos en el contexto de la globalización interrogantes y oportunidades. VIII Conferencia Iberoamericana de Educación. Sintra, Portugal.
- PÉREZ, A. de J. La calidad: un asunto de cultura organizacional. Revista de la Universidad de la Salle, No. 56.
- PLATON, Discurso de Sócrates (1955). Porto Alegre. Ed. Globo. Libro II Cap. 4.
- QUINTERO O., Oscar. Anexo 2: Fundamentos conceptuales y metodológicos del proyecto educativo institucional (P. E. I.).
- QUINTERO U., Víctor Manuel (1997). "Evaluación de proyectos sociales: construcción de indicadores". Lectura de apoyo N° 3: El sistema de seguimiento y evaluación: Los objetivos y la construcción de indicadores sociales. Edición III. Editorial FES.
- RAMÍREZ Reyes, Ph. D., L. H. Los nuevos desafíos de la gerencia educativa. Universidad de la Sabana, Facultad de Educación. Educación y Educadores, volumen 7.
- RANDOLPH, W. & Posner, B. (1999). "Gerencia de Proyectos: cómo dirigir exitosamente equipos de trabajo". Lectura de apoyo N° 2: El reto de dirigir equipos de proyectos y contingentes de trabajo. McGraw Hill. Santafé de Bogotá.
- REPÚBLICA DE COLOMBIA (1994). Ley General de Educación 115. Editorial Unión Ltda. Bogotá, D. C.

- REPÚBLICA DE COLOMBIA (1991). Constitución Política de Colombia. Editorial Atenea Ltda. Bogotá, D. C.
- REYNA DE Z, Julia. (1997). Gerencia nueva, una puerta hacia el futuro. Gerencia social, un nuevo paradigma de gestión.
- RODRÍGUEZ, Hernán. Escuelas Eficaces y liderazgos.
- RURBANO R., Jorge E. & Ortiz G., Alberto (1998). Presupuestos. Enfoque moderno de planeación y control de recursos. Lectura de apoyo N° 1: Generalidades sobre el presupuesto empresarial. II Edición. McGraw Hill. Santafé de Bogotá D. C.
- SALLENAVE, Jean Paul (1994). El gerente integral.
- SÁNCHEZ, I. D. (2008). Los estilos de dirección y liderazgo. Pensamiento y Gestión, No. 25. Universidad del Valle. Cali.
- SAPAG, C. Nassir & Sapag C. Reynaldo (2000). "Preparación y evaluación de proyectos". Lectura de apoyo: El proceso de preparación y evaluación de proyectos. Lectura de apoyo N° 2: Criterios de evaluación de proyectos. Cuarta Edición, Chile.
- SARAVIA, Jorge (1998). Lectura de apoyo: Guía para la planificación de proyectos por objetivos.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (2012 – 2015). Plan de Apoyo al Mejoramiento. Alcaldía de Fusagasugá "Contigo con todo, para una educación de Calidad".
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL (2013 – 2015). Plan Territorial de Articulación de la Educación. Alcaldía de Fusagasugá. Pg. 6.
- SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL Y ALCALDÍA (2011 – 2020). Plan Decenal Municipal de Educación. Fusagasugá – Ciudad Educadora.
- SENGE, Peter (2000). La danza del cambio. Los retos de sostener el impulso en las organizaciones abiertas al aprendizaje. Edit. Norma. Santafé de Bogotá.
- UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura) y LLECE (Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación) (2008). Eficacia escolar y factores asociados, en América Latina y el Caribe.
- VASQUEZ, Medina Javier y VARELA, Barrios Edgar (1996). Globalización y gestión del desarrollo regional. Perspectivas Latinoamericanas. Universidad del Valle. Santiago de Cali.
- VIII CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN (9 y 10 de julio de 1998). Globalización. Sintra, Portugal.

